

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

UBICACIÓN DE CASILLA

INSERCIÓN DE UN CUARTO DE PLANA: Campaña ubica tu casilla, jornada electoral 7 de junio de 2015.
(AM, 10 / N, 13)

JORNADA ELECTORAL

‘ÁRBITROS’ ESPERAN PARTICIPACIÓN DE 67%

Por Norma Ayala

De cara a la jornada electoral de este próximo domingo 7 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hicieron un llamado a la ciudadanía a que emita su voto en cualquiera de las 2 mil 428 casillas que se instalarán en el estado, mismas que iniciarán a operar a las 8:00 horas. Hicieron un llamado a las personas inscritas en la lista nominal (un millón 413 mil 787 de ciudadanos), para que vayan a votar el próximo domingo. “Se ha tenido reuniones con todos los órdenes de gobierno, y con las autoridades vinculadas con la seguridad, como el Ejército mexicano, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y con las instancias de seguridad pública en el ámbito municipal, todo ello con la intención de brindarle a la ciudadanía un espacio de seguridad y tranquilidad para que puedan ejercer su voto”, comentó la vocal de INE en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza. De igual forma, comentó que los más de 20 mil integrantes de las mesas de casilla son autoridades electorales que vigilarán que el voto que emita el ciudadano se haga válido para cualquiera de los partidos y candidatos por el que haya emitido su sufragio. “El reto en este proceso electoral 2014-2015, es mantener el porcentaje de participación ciudadana, cuyo promedio en los últimos ocho procesos electorales es de 67%, diez puntos arriba de la media nacional, y el primer lugar a nivel nacional en participación ciudadana, hay que seguir mostrando que la ciudadanía de Querétaro es responsable y participativa”, agregó. Al respecto, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, expresó que la jornada electoral debe constituirse como una “fiesta democrática familiar”, incluidos los niños y jóvenes menores de edad, a través de la consulta infantil y juvenil. “A la par de las elecciones se llevará a cabo esta consulta, con la colocación de 200 casillas en el estado, y en donde el tema de este año a trabajar con niños y adolescentes, es de paz y justicia, y las opiniones al respecto, estas casillas se colocaran en zonas como parques, principalmente”, comentó la consejera del INE, Alejandra Martínez. Las autoridades recordaron la instalación de casillas especiales, para quienes estén fuera de su zona. Para ello se instalarán 40 casillas en todo el estado, diez por cada distrito federal. Asimismo, comentaron sobre el cuadernillo de información que se está repartiendo a la ciudadanía, en donde se les informa la forma de ubicar las casillas y otros datos de utilidad para el elector. Son 70 mil panfletos que están siendo repartidos en el estado. El día de la jornada electoral, reiteraron, también podrán votar aquellas personas con algún tipo de discapacidad, en el caso de las personas débiles visuales o invidentes, se tendrá en cada casilla, una planilla en lenguaje braille, y en el caso de las personas con sillas de ruedas, una casilla de baja estatura, generando con ello, una elección sin discriminación e incluyente. “Esperamos y hemos preparado una jornada electoral tranquila y dependerá de los ciudadanos y las ciudadanas que se convierta en una auténtica fiesta democrática y que acudan a votar el próximo 7 de junio”, aseguró Ana Lilia Pérez Mendoza. (EUQ, principal)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

DETALLAN INE E IEEQ PORMENORES DE JORNADA ELECTORAL

Por Mónica Gordillo

En el periodo de veda electoral previo a la jornada electoral del 7 de junio, los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), **Ana Lilia Pérez Mendoza y Gerardo Romero Altamirano**, respectivamente, informaron sobre las acciones que llevaron a cabo y se implementarán para que los un millón 413 mil 787 ciudadanos y ciudadanas, inscritos en la lista nominal, acudan a emitir su voto libre y secreto en las 2 mil 428 casillas que se instalarán a lo largo del estado. Confirmaron que ambas instituciones **han trabajado de la mano** con las autoridades encargadas de procurar la seguridad: Ejército Mexicano, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y los cuerpos policiacos municipales. En este sentido, la Vocal Ejecutiva de INE, Ana Lilia Pérez, confirmó que los 6 funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, como autoridades electorales, **tendrán la facultad para pedir el auxilio de la fuerza pública** para resguardar el orden. Así mismo, enfatizó que el voto nulo **no se puede traducir en un rechazo a los partidos políticos** o candidatos y, aseveró que el reto para estas elecciones, será mantener el porcentaje de **participación ciudadana de la entidad** cuyo promedio en los últimos procesos electorales es del 67 por ciento; 10 puntos arriba de la media nacional, convirtiéndolo en el primer lugar a nivel nacional. Por su parte, presidente del Consejo General del IEEQ, **Gerardo Romero Altamirano**, señaló que ante la veda electoral, se prohíbe que los partidos políticos o candidatos realicen actos de promoción que induzcan al voto. Detalló que se impide que se coloque propaganda electoral **a 50 metros de las casillas** y que se publiquen encuestas o sondeos de opinión en los medios de comunicación. **Romero Altamirano** agregó que se encuentra vigente la campaña en favor de la libertad y la secrecía del voto por medio de la colocación de 2 mil 500 carteles, la cual busca que la ciudadanía identifique las acciones que busquen la compra o coacción del voto. En su intervención, la consejera del INE, Lidia Aurora López Núñez, confirmó que a través del convenio que suscribieron con la FEPADE, la Junta Local contará del 5 al 9 de junio, con la presencia de agentes especializados en **delitos electorales** del Ministerio Público, quienes atenderán las denuncias presentadas por la ciudadanía. Al igual, mencionó que recibieron 2 mil 428 carteles por parte de la **FEPADE**, los cuales brindan información en dos modalidades: un decálogo dirigido a la ciudadanía en general y otro a los representantes de los partidos políticos para evitar la compra y coacción del voto. López Núñez puntualizó que como parte de la iniciativa, elecciones sin discriminación, se crearon mamparas especiales y plantillas en braille para que las personas en silla de ruedas o invidentes **puedan ejercer su derecho al voto**. El consejero del INE, **Ricardo Gutiérrez**, indicó que se instalarán 40 casillas especiales entre los 4 distritos federales: 2 en Cadereyta, 2 en Ezequiel Montes, 2 en Jalpan de Serra, 2 en Pedro Escobedo, 2 en Tequisquiapan, 1 en Amealco, 2 en Corregidora, 1 en Huimilpan, 6 en San Juan del Río, 3 en El Marqués y 16 en Querétaro. Gerardo Romero Altamirano aseguró que en las pasadas elecciones, los primeros resultados del **Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)** se obtuvieron entre las 2 y 3 de la mañana del 8 de julio, recordó que en esta ocasión se trata de elecciones locales y federales. En otro tema, subrayaron que los ciudadanos que están recibiendo llamadas telefónicas donde se les dice que podría ser una llamada de extorsión y si votas por determinado candidato esa situación no se sucedería, **deben presentar una denuncia** directamente ante los órganos electorales para su atención. Ambos coincidieron en que los institutos que representan, no tienen la competencia para monitorear las redes sociales y constatar si los partidos políticos o candidatos **están realizando promoción del voto**. Por último, ante los medios de comunicación, la Vocal Ejecutiva del INE, realizó un prueba para confirmar que **no se puede borrar el marcador** con el cual los ciudadanos seleccionarán a sus candidatos en las boletas electorales. “Primero decirles que no se trata de un lápiz común de grafito, decirles que se trata, que está constituido por sedas, pigmentos y aglutinantes; no es un lápiz es un marcador”, añadió. (AM, 7)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

CONFÍA IEEQ EN LA CIUDADANÍA

Por Jorge Vargas Sánchez

Además de llamar a la confianza en las autoridades electorales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro hizo un exhorto para que se confíe en los ciudadanos que este 7 de junio tendrán en sus manos esta elección. Esto tras el llamado para confiar en el organismo estatal de cara a las votaciones de este 7 de junio. Las boletas están en manos de los ciudadanos, de los presidentes de las mesas directivas de casilla, y serán ellos mismos quienes cuenten los votos junto con otros ciudadanos. La autoridad electoral solo dará los cauces legales que le corresponden. “Más que hacer un llamado a la confianza a la autoridad, lo hacemos para que confiemos en los ciudadanos que tendrán en sus manos esta elección”. ¿Cómo procederán este domingo? A las 7:30 de este domingo el Consejo General se instalará en Sesión Permanente con motivo de la jornada comicial de entonces, y sesionará tantas veces sea necesario para informar del estado que en ese momento tenga la concurrencia del millón y medio de votantes a las urnas, previéndose que hacia la madrugada de un día después esté prácticamente conformado el nuevo mapa geopolítico. El presidente del colegiado, Gerardo Romero, dijo que 20 mil funcionarios electorales cuidarán el voto en las 2 mil 428 casillas electorales en todo el estado y que a lo largo del día los consejeros ofrecerán ruedas de prensa. Lo dijo un día antes de que los 24 consejos municipales y distritales hayan recibido ya los paquetes electorales que los presidentes de las casillas resguardarán un día antes de la votación y que tienen seguros específicos para garantizar que aun cuando la papelería electoral esté en domicilios particulares, no puedan ser alteradas las papeletas. De acuerdo con el calendario electoral, el martes 9 del presente los consejos distritales y municipales sesionarán para computar los votos o para los denominados recuentos administrativos, que los habrá si el diferencial de votación entre el primero y segundo lugar es de 1 por ciento. Nombran a difusores oficiales En una Sesión Extraordinaria, la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que son cuatro los difusores autorizados por el organismo ciudadano para que publiquen los resultados los días 7 y 8 del presente. Se trata de la Universidad Autónoma de Querétaro, Televisa, Aristegui Noticias y la radio estación Radar FM. Los resultados que ellos difundan les serán autorizados por el Instituto. (PA, 2)

RECONTARÁN SÓLO SI ES DE 1% LA DIFERENCIA

Por Norma Ayala

Las autoridades electorales en el estado informaron que se hará un recuento de las votaciones para los diferentes cargos de elección popular, únicamente cuando el resultado entre el primero y segundo lugar sea entre 1% o menor a éste. Tanto el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) como del Instituto Nacional Electoral (INE) informaron que aun cuando las elecciones pudieran considerarse como cerradas, están preparados para enfrentarse a cualquier escenario. La vocal del INE, Lilia Pérez Mendoza, comentó que derivado de las elecciones de 2006 se originó la reforma electoral que obligó a plasmar en la legislación el “voto por voto”, es decir, todos aquellos paquetes que se tengan que recomtar se recomtarán. “Si la elección es cerrada y tenemos un punto porcentual de diferencia entre primero y segundo lugar tenemos que recomtar todo, no porque no confiemos en los ciudadanos, sino porque les tenemos que dar a la ciudadanía certeza y cumplir con la ley”, refirió. Expuso que es responsabilidad de quienes están revisando los votos el observar que sucede en el conteo. Sin embargo, comentó, por experiencia de la autoridad electoral, cuando existe un recuento, después de este, el ganador sigue siendo el mismo. “La diferencia entre el primero y segundo lugar se vuelve marginal. Los funcionarios de casilla hacen bien su trabajo, lo único que hace la autoridad electoral es dar certeza volviéndolos a contar, pero no es porque desconfiamos, es porque la ley nos manda que así debe ser, debe haber certeza y legitimidad en los resultados, pero que no ha sido hoy por hoy un esquema que nos den resultados distintos a los del programa preliminar”, aseveró. El presidente del IEEQ, Gerardo Romero, aseveró que el instituto no puede adelantar

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

escenarios e identificar cuál puede ser el resultado, ya que sería anticipar a supuestos. Recordó el Programa Electoral de Resultados Preliminares (PREP), el cual tendrá la función de ir generando los resultados de las elecciones en horas posteriores al cierre de las casillas, conteo que se realizara en cada consejo distrital y municipal. “Una vez cerradas las casillas, los presidentes e integrantes de la mesa directiva de casilla empiezan a hacer el conteo de los votos y el paquete se va a los respectivos consejos distritales y municipales, en el tema de lo local, hay un equipo destinado PREP, que se convierte en un centro de captura y transmisión de datos, capturando cada una de las actas de las elecciones”, destacó. (EUQ, 1)

LLAMA IEEQ E INE A VISITAR LAS CASILLAS

Por Norma Ayala

De cara a la jornada electoral de este próximo domingo 7 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hicieron un llamado a la ciudadanía a que emita su voto en cualquiera de las 2 mil 428 casillas que se instalarán en el estado, mismas que iniciarán a operar a las 8:00 horas. Hicieron un llamado a las personas inscritas en la lista nominal (un millón 413 mil 787 de ciudadanos), para que vayan a votar el próximo domingo. “Se ha tenido reuniones con todos los órdenes de gobierno, y con las autoridades vinculadas con la seguridad, como el Ejército mexicano, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y con las instancias de seguridad pública en el ámbito municipal, todo ello con la intención de brindarle a la ciudadanía un espacio de seguridad y tranquilidad para que puedan ejercer su voto”, comentó la vocal de INE en el estado, Ana Lilia Pérez Mendoza. De igual forma, comentó que los más de 20 mil integrantes de las mesas de casilla son autoridades electorales que vigilarán que el voto que emita el ciudadano se haga válido para cualquiera de los partidos y candidatos por el que haya emitido su sufragio. “El reto en este proceso electoral 2014-2015, es mantener el porcentaje de participación ciudadana, cuyo promedio en los últimos ocho procesos electorales es de 67%, diez puntos arriba de la media nacional, y el primer lugar a nivel nacional en participación ciudadana, hay que seguir mostrando que la ciudadanía de Querétaro es responsable y participativa”, agregó. Al respecto, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, expresó que la jornada electoral debe constituirse como una “fiesta democrática familiar”, incluidos los niños y jóvenes menores de edad, a través de la consulta infantil y juvenil. “A la par de las elecciones se llevará a cabo esta consulta, con la colocación de 200 casillas en el estado, y en donde el tema de este año a trabajar con niños y adolescentes, es de paz y justicia, y las opiniones al respecto, estas casillas se colocaran en zonas como parques, principalmente”, comentó la consejera del INE, Alejandra Martínez. Las autoridades recordaron la instalación de casillas especiales, para quienes estén fuera de su zona. Para ello se instalarán 40 casillas en todo el estado, diez por cada distrito federal. Asimismo, comentaron sobre el cuadernillo de información que se está repartiendo a la ciudadanía, en donde se les informa la forma de ubicar las casillas y otros datos de utilidad para el elector. Son 70 mil panfletos que están siendo repartidos en el estado. El día de la jornada electoral, reiteraron, también podrán votar aquellas personas con algún tipo de discapacidad, en el caso de las personas débiles visuales o invidentes, se tendrá en cada casilla, una planilla en lenguaje braille, y en el caso de las personas con sillas de ruedas, una casilla de baja estatura, generando con ello, una elección sin discriminación e incluyente. “Esperamos y hemos preparado una jornada electoral tranquila y dependerá de los ciudadanos y las ciudadanas que se convierta en una auténtica fiesta democrática y que acudan a votar el próximo 7 de junio”, aseguró Ana Lilia Pérez Mendoza. (EUQ, 3)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

BOLETAS FALSAS

ARRECIA GUERRA SUCIA

Por Carolina Sánchez

Recién iniciada la denominada “veda electoral”, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reportó el hallazgo de boletas electorales apócrifas, impresiones que empezaron a circular en la entidad y de lo cual dio fe de hechos el organismo, reportó su titular Gerardo Romero Altamirano. La hoja refiere una leyenda en su parte inferior que señala: “Sí marcas más de un recuadro tu voto será nulo”. Enfático, Romero sostuvo que los documentos encontrados no son reales y que una vez reunidos los elementos al respecto, se procederá conforme lo establece la ley y de acuerdo a las facultades que tiene el propio organismo electoral. Cabe destacar que los documentos en circulación traían marcada la figura del candidato Roberto Loyola, simulando el sufragio. “(Si es guerra sucia) no corresponde opinar al Instituto Electoral. Lo que nos corresponde es decir con toda claridad es que no son boletas, y les pedimos apoyo para decirlo con toda la claridad: no son boletas electorales”. Tras esta primera fe de hechos, se trabaja en una segunda para analizar las circunstancias y seguir los cauces legales que le corresponden al IEEQ, subrayó Romero. Hasta ese momento el Instituto dijo desconocer, pero estar indagando, en qué puntos del territorio fueron encontrados estos documentos. En este sentido, el presidente del IEEQ enfatizó que la autoridad sigue presente y vigente recibiendo las denuncias conforme establece el propio reglamento y las leyes. Añadió que los queretanos atraviesan un proceso ordenado y que hasta el momento no se tiene ningún elemento que permita como autoridad electoral determinar que se tenga algún foco rojo o de ningún tipo de circunstancia grave. “La autoridad electoral no tiene elementos para determinar que tenemos una situación de riesgo en ninguna parte de la estructura del Instituto”. Finalmente, indicó que hasta inicios de esta semana el Instituto había recibido 85 denuncias, se han resuelto más de 50 y 35-36 están en trámite, en estas cada una tiene su plazo propio y serán resueltas en tiempo y forma sin que el 7 de junio sea el plazo perentorio. (PA, principal)

NO TIENEN MEDIDAS DE SEGURIDAD NI FOLIO

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- El presidente del Consejo General del Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que se inició una investigación por el hallazgo de boletas electorales falsas, que se encontraron en diversos puntos del Estado. Dijo que aunque las impresiones emulan a una boleta electoral, no tienen los mecanismos de seguridad de una boleta real, ni número de folio, ni son copias idénticas, porque los emblemas que usan no son vigentes y tienen tipografías diferentes. “Los elementos que se encontraron en la calle de ningún modo son boletas electorales, no son boletas electorales, son algún tipo de impresión emulando una boleta. Analizaremos todas las circunstancias para ver qué medidas legales habremos de tomar”, anunció el Consejero presidente. Sostuvo que las boletas electorales todavía están en los Consejos distritales, porque se mantiene la entrega a los presidentes de casilla. El presidente del Consejo General adelantó que aún en caso de que estas boletas falsas pudieran llegar, de algún modo, a las urnas el 7 de junio, “de ningún modo serán contabilizadas”. “Estamos analizando todas las circunstancias para ver cuáles son las medidas y cauce que debemos darle como autoridad electoral”, insistió Romero Altamirano. Informó que personal del IEEQ levantó la fe de hechos, pero pidió no prever escenarios irregulares que afecten la jornada, porque su buen término “Depende de todos: autoridad, partidos, candidatos y ciudadanos”. Además, puntualizó que cualquier denuncia e incidente se atenderá de manera inmediata, sobre todo el 7 de junio, cuando “Habrà un despliegue importante para la vigilancia de la jornada electoral”. Destacó que el IEEQ está preparado para cualquier situación que se presente el día de la jornada, porque si bien no pueden adelantarse a supuestos, “Estamos contemplando todos los escenarios posibles”. (DQ, principal / 3)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

INVESTIGA IEEQ BOLETAS APÓCRIFAS

Por Andrea Martínez

El IEEQ investiga la detección de boletas apócrifas que aparecieron la mañana de este jueves en los municipios de Querétaro, Colón, Peñamiller, Tolimán y Jalpan. En la capital, el hallazgo fue particularmente en diversas colonias de la capital como Santa Mónica, Santa María Magdalena, San Pablo, Casa Blanca, San Pedrito Peñuelas, así como entre Madero y Cuauhtémoc, en el Centro Histórico, donde aparecieron boletas electorales de la elección a gobernador marcadas con un candidato en específico. El presidente del organismo, Gerardo Romero Altamirano, informó que levantaron dos fe de hechos, a fin de analizar las circunstancias y tener los elementos para seguir los causales y proceder conforme a lo que establece la ley. Son falsas: IEEQ Asimismo, Romero Altamirano confirmó que las boletas electorales apócrifas detectadas, no pertenecen a las que se utilizarán este 7 de junio día de la elección, pues no corresponde al diseño de las mismas, es decir, no es el papel en el que están impresas las boletas, no tienen ningún mecanismo de seguridad, utilizan emblemas de partidos políticos que ya no son vigentes, la tipografía y el tamaño del papel son diferentes y tampoco están foliadas. Tienen una serie de circunstancias que ningún modo es una boleta electoral están actualmente en los Consejos Distritales y siendo repartidas a los presidentes de las mesas directivas de casilla, acotó. (CQ, principal)

“NO SON BOLETAS ELECTORALES”: IEEQ

Por Mónica Gordillo

Después de que el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, denunciara la existencia de boletas apócrifas, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), **Gerardo Romero Altamirano**, confirmó que las impresiones que se encontraron tiradas en la calle no son boletas electorales. Detalló que las impresiones **no cuentan con el papel de seguridad**, los emblemas de partidos políticos que utiliza no son los que están vigentes, la tipografía y el tamaño es distinto al de las boletas electorales. Gerardo Romero aseveró que en estos momentos, las boletas electorales **se encuentran en los consejos distritales y municipales**, y están siendo repartidas a los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla e informó que ya se levantó una fe de hechos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Órgano Electoral. *“No son boletas electorales, alguna impresión por ahí circulando de las cuales ya di cuenta de muchos factores que se analizan a primera mano que no corresponden al diseño de las boletas electorales del instituto...”*, apuntó. El presidente del Consejo General del IEEQ enfatizó que de ser depositadas en las urnas, estas impresiones **no serían contabilizadas** y, recalcó que para determinar la sanción que se podría aplicar a los responsables, primero tendrían que analizar cada una de las denuncias que se presenten. *“Nunca nos hemos adelantado a los supuestos, tendremos que analizar todas las denuncias que se presenten...necesitamos conocer primeramente cuales son las denuncias y las circunstancias...”*, añadió. Para finalizar, manifestó que hasta momento, el órgano electoral **no detectado ninguna situación crítica** en este proceso electoral e hizo un llamado a mantener el orden para la jornada del 7 de junio. (AM, 6)

LAS BOLETAS SON FALSAS: IEEQ

Por Enrique Zamudio

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero, rechazó que las boletas que aparecieron ayer en diversas partes de Querétaro sean las originales que se van a utilizar el próximo 7 de junio. En conferencia de prensa Gerardo Romero dijo que esta documentación carece de una serie de elementos de seguridad que contienen las boletas originales, como el hecho de que no es el papel seguridad, la tipografía es distinta, el tamaño es diferente y tampoco están foliadas. (N, QUIÉN SIGUE, 4)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

VAMOS A INTERPONER DENUNCIA: PAN

El representante del PAN ante el IEEQ, Martin Arango, anunció una denuncia ante el IEEQ contra el PRI y su campaña. Al deslindar a su partido, el PAN de las boletas apócrifas encontradas este jueves en una de las colonias, lamentó que una vez más el PRI aviente la piedra y esconda la mano. Señaló que en todas las boletas que se encontraron en las calles tiradas señalaban al candidato del Revolucionario Institucional a la gubernatura, como la opción marcada. (N, QUIÉN SIGUE, 4)

SE DESLINDA PRI DE BOLETAS APÓCRIFAS

Por Verónica Ruiz

El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz, dijo que este instituto político se deslinda categóricamente de las boletas apócrifas que aparecieron ayer en diversas partes de la ciudad de Querétaro. En conferencia de prensa, Ortiz Proal dijo que ayer mismo la representación del PRI ante el IEEQ presentó un recurso legal para deslindarse de esta situación. (N, QUIÉN SIGUE, 4)

DENUNCIAN HALLAZGOS DE PAPELETAS FALSAS

Por Mónica Gordillo

Minutos antes de que iniciará la rueda de prensa convocada por representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para dar a conocer los pormenores de la jornada del 7 de junio, el dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, denunció la existencia de boletas apócrifas en los municipios de Querétaro, Toluca, Peñamiller y Jalpan de Serra en favor de un partido político. Detalló que una persona, simpatizante de Movimiento Ciudadano, encontró 20 y confirmó que presentarán una denuncia documentada ante el IEEQ. *“Esto es una violación flagrante a la ley electoral del estado de Querétaro”, dijo Aguilera Ortiz* El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, confirmó que las impresiones que se encontraron tiradas en la calle no son boletas electorales e informó que ya se levantó una fe de hechos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Órgano Electoral. *“De ningún modo es el papel seguridad en el que están impresas nuestras boletas electorales, no tienen ningún mecanismo de seguridad, están utilizando emblemas de partidos políticos que ya no son los vigentes...”, dijo.* Vecinos de la colonia Santa Mónica, por su parte, denunciaron también el abandono de boletas electorales apócrifas que fueron tiradas en una bolsa negra en la esquina de su calle; donde aseguran que la mañana de este jueves, una camioneta arrojó una bolsa negra con los documentos. Al cerciorarse del hecho, el señor Ricardo Ramírez, habitante de la zona, relató que notaron que efectivamente se trataba al parecer de boletas electorales. También informó que al lugar acudieron representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para dar fe de los hechos, tomaron fotografías y se retiraron; en tanto, oficiales de la policía municipal, aseguraron el material electoral. (AM, 6)

VECINOS DE SANTA MÓNICA DENUNCIAN ABANDONO DE BOLETAS APÓCRIFAS

Por Esmeralda Trueba

Vecinos de la **colonia Santa Mónica**, en el municipio de Querétaro, denunciaron el abandono de que fueron tiradas en una bolsa negra en la esquina de su calle; donde aseguran que la mañana de este jueves, una camioneta arrojó una bolsa negra con los documentos. Al cerciorarse del hecho, el **señor Ricardo Ramírez**, habitante de la zona, relató que notaron que efectivamente se trataba al parecer de **boletas electorales** que aparentemente estaban tachadas en uno de los candidatos. *“Estaban en la calle, en la mera esquina en avenida del Tintero, esquina con Urbanización; era una bolsa negra de las grandotas llena, hay un vecino aquí que dice que vio una camioneta que pasó rápido y que aventó una bolsa; no vieron la camioneta pero sí vieron que aventó algo. Fue ahorita en la*

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

mañana”, refirió. También informó que al lugar acudieron representantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, para dar fe de los hechos, tomaron fotografías y se retiraron; en tanto, oficiales de la policía municipal, aseguraron el material electoral. “Ya se llevaron las patrullas la bolsa negra con todas las actas, vino IEEQ tomo nota, fotografías y no se llevó nada; de hecho se acaban de ir las patrullas que se llevaron la bolsa con las boletas. A nosotros no nos preguntaron nada, solo hablaron con los oficiales y se fueron” informó y señaló que estos hechos desmotivan a los ciudadanos a ejercer su voto. (AM, 6)

EL PRI SE DESLINDA DE ‘VOTOS’ FALSOS

Por Montserrat Márquez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), se deslindó ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de la aparición de en diferentes puntos de la entidad donde se hace alusión a que ya está marcada la casilla con la fotografía del candidato por la coalición ‘Querétaro nos une’, **Roberto Loyola Vera**; al tiempo de destacar por parte del dirigente, **Mauricio Ortiz Proal**, que el mismo tipo de boleta es mostrado por un activista panista en su cuenta de Twitter, pero en la fotografía de **Francisco Domínguez Servién**. *“Hace 22 horas, al menos antes de lo que nosotros tenemos registrado o que nos han hecho llegar información de estas boletas apócrifas están en la capital, en su red social hay una imagen en la que promueve como podía hacerlo cualquier en favor de una opción y que casualmente coinciden las fotos y los cambios de la foto de la boleta original, con las boletas apócrifas”, recalcó.* Añadió que en su momento Parrodi tendrá que explicar de dónde obtuvo esa boleta igual a las falsas, pero diferente a la muestra original que de acuerdo con **Ortiz Proal el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, hizo llegar a los partidos para que conocieran el formato y las fotografías de cada uno de los contendientes a diferentes puestos de elección popular. El exsecretario de Gobierno capitalino agregó que este tipo de situación no se había dado en la historia electoral de la entidad, pero dicha situación de boletas falsas hace pensar que puede haber personas que estuvieran buscando orquestar las condiciones para. *“Lo que presentamos un deslinde, que es lo que nos obliga la autoridad. Porque nos queda muy claro que lo que quieren es vincular al instituto político que nosotros representamos con estas serie de acciones clandestinas, cobardes, ilegítimas de las que hemos permanecido siempre nosotros al margen”, enfatizó.* Por último refirió que harán el análisis correspondiente para determinar si es necesario interponer una denuncia ante el IEEQ. (AM, 6)

PREP

SE PREVÉN RESULTADOS A LAS 3 DE LA MAÑANA

Redacción

El IEEQ estimó que los primeros datos del PREP para la elección de gobernador, presidentes municipales y diputados locales, se darán a conocer después de las tres de la mañana del ocho de junio. (CQ p5)

UAQ Y MEDIOS DIFUNDIRÁN RESULTADOS PRELIMINARES DE ELECCIÓN

Por Redacción

En sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue aprobada la lista definitiva de los difusores del programa los días 7 y 8 de junio. La lista la integran la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y los siguientes medios: Noticieros Televisa, Aristegui Noticias y Radar FM, que publicarán en sus sitios web los resultados preliminares que les provea el IEEQ. Los difusores atendieron una convocatoria pública hecha por el órgano electoral del 16 al 22 de mayo, además de que firmaron convenios de colaboración para participar en esa tarea. Durante la sesión, el presidente de la comisión, consejero Jesús Uribe Cabrera, invitó a partidos y candidatos

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

independientes a que asistan a la puesta en marcha ante notario público del PREP, el próximo 7 de junio, a las 17:00 horas, en el Centro Estatal de Cómputo. Estuvieron presentes en la sesión el secretario de la comisión, Luis Octavio Vado; las consejeras Gabriela Benites, Yolanda Elías Calles, Gema Morales y Jazmín Escoto Cabrera. Además se contó con la presencia de los representantes del PRI y Partido Humanista, Gonzalo Martínez y Diana Erika Ibarra, respectivamente. El 7 de junio serán 7 mil 284 actas de escrutinio y cómputo las que procesará el IEEQ, a través del PREP, el cual comenzará operaciones a partir de las 18:00 horas, al cierre de las casillas. Según autoridades, el PREP será usado para difundir de manera inmediata los resultados de la elección del domingo, donde se renovará el Ejecutivo estatal, ediles y diputados locales. “Es un insumo hecho por el IEEQ, avalado con los lineamientos del Instituto Nacional Electoral, y cumple con las condiciones y características técnicas solicitadas por la autoridad nacional, además de que ha sido implementado en procesos anteriores, y con resultados confiables”, destacó el presidente de la comisión transitoria del PREP, Jesús Uribe Cabrera. De acuerdo con Raúl Isla, secretario del programa, la operación del PREP podrá iniciar a partir de las 18:00 horas, con la recepción del primer paquete electoral en cualquiera de los Consejos Distritales y municipales. Este programa consta de 10 etapas: la primera, con la certificación de un notario público de que la base de datos inicie en ceros; la segunda, con el acopio de los sobres que contienen las actas; tercera, con la creación de archivos electrónicos que contengan las actas, y que serán publicados en el sitio oficial del PREP; cuarta, la captura de datos; quinta, el cómputo; sexta, el almacenamiento de los datos; séptima, la transmisión de los datos a la empresa Microsoft; la octava, en la que la información de las actas de escrutinio y cómputo será validada, y la décima, con la publicación y difusión de los resultados de la jornada. (EUQ, 4)

LISTA NOMINAL

IEEQ EXPLICA FUNCIÓN DEL LISTADO NOMINAL

Por Montserrat Márquez

La función de la es para conocer quiénes pueden presentarse en las urnas a emitir su voto el próximo 7 de junio, además de garantizar que **cada ciudadano solo vote una vez**, ello aunado a otros tres elementos que refuerzan dicha situación, informó **Carlos Eguarte Mereles**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “*En primer lugar el marcado con la tinta indeleble en el pulgar del ciudadano, la segunda es que la credencial de elector es marcada con unas pinzas de tal forma que la credencial solo se puede usar una vez, el tercero es precisamente la lista nominal donde tiene un recuadro y el presidente de la mesa directiva de casilla tendrá un sello que dice voto, lo pondrá donde está el nombre del ciudadano*”. **Ana Lilia Pérez Mendoza**, vocal ejecutiva de la junta local del INE, recalcó que la lista nominal es conformada por todos aquellos ciudadanos que acuden a un módulo del INE se solicita la inscripción en el y fue recogida la credencial de elector. “*Solo están en la lista nominal los que tiene en su poder una credencial para votar con fotografía vigente... Esa lista está conformada por un millón 413 mil 787 ciudadanos y son los que pueden votar el próximo 7 de junio*”, recordó. De igual forma señaló que fue durante el mes de mayo cuando se declaró la lista final, misma que **es integrada mayoritariamente por mujeres con un 51.9 por ciento**, 48.1 por ciento son hombres, así como que por rango de edad el promedio en un 30 por ciento oscila entre los 18 y 29 años. Informó que para aquellos que todavía no conozcan si se encuentran en la lista nominal, y por ende no sepan la ubicación de su casilla para votar, indicó que pueden ingresar en la página de internet www.ine.mx en el link ‘**Chécate en la lista nominal**’, teclear el número de sección verificar la información. Eguarte Mereles añadió que también que para quienes aún no saben la dirección de la casilla donde votarán este 7 de junio, pueden dar de alta en sus celulares el número 44 24 24 29 24 y a través de la aplicación whatsapp enviar la palabra SECCIÓN seguida de espacio, después el número de sección de la credencial de elector. **Ejemplo: “SECCIÓN 0112” y enseguida será enviada la dirección de la casilla.** (AM, 8)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

INSTALARÁN 200 CASILLAS PARA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

Por Mónica Gordillo

A la par de la Jornada Electoral, este domingo 7 de junio, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, llevarán a cabo la en la que se instalarán un total de 200 casillas a lo largo de la entidad con el objetivo principal de que **menores de edad** compartan sus opiniones e inquietudes sobre el tema de la justicia y la paz en México. La consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEE), Jazmín Escoto Cabrera, informó que en esta consulta **podrán participar los niños y los jóvenes de 6 a 9 años, 10 a 13 años y 14 a 17 años**, sin embargo, también se contará con boletas para los menores a estos rangos de edad. *“No es la primera ocasión que se realiza, es con la intención de que las niñas, los niños y los jóvenes puedan expresarnos sus opiniones...en este caso sobre la justicia y la paz”,* agregó. Además, indicó que estas casillas, ya están siendo integradas para colocarse en los 18 municipios del estado. Especificó que en el municipio de Querétaro, se ubicarán en : **Plaza Sendero, Galerías, Esfera, Parque Alcanfores, Parque Querétaro, Alameda Hidalgo, Jardín Guerrero, Corregidora, Zenea, el Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín, el mercado La Cruz y El Tepetate** Así mismo, subrayó que las casillas estarán operando con la participación de 2 a 3 ciudadanos voluntario: *“Aproximadamente se les están enviando 200 boletas para el primer rango de edad que es de 6 a 9 años, 100 boletas para los siguientes rangos de edad por cada casilla...”*, dijo. Por último, constató que los resultados de esta consulta se entregarán a la legislatura para que genere políticas públicas de acuerdo a las necesidades planteadas por los **niños y jóvenes**. *“...pero también se comparte con diversas instituciones, agrupaciones de la sociedad civil y nosotros en específico estaremos apoyando al INE para el procesamiento de la información”,* dijo. (AM, 8)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LLAMA INE A LA PARTICIPACIÓN

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- Querétaro tiene el reto de mantener o superar la cifra de 67 por ciento de participación en las últimas ocho contiendas electorales, que lo ubican en el primer lugar en participación ciudadana, dijo la vocal ejecutiva del Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza. Recordó que este 7 de junio, un millón 413 mil 787 ciudadanas y ciudadanos, podrán emitir su voto en dos mil 428 casillas que abrirán desde las 8 de la mañana, por lo que los invitó a participar, sin recurrir al voto nulo. En conferencia de prensa, la vocal ejecutiva desmintió muchos rumores sobre el material que se usará e hizo una demostración de que los marcadores para la boleta, no se borran, frente a las versiones que circulan por las redes sociales. Pérez Mendoza, resaltó que la veda electoral es un momento para que los electores reflexionen sobre la importancia de ejercer su voto el 7 de junio, con la seguridad de que hay muchos elementos y convenios para mantener el orden. Ejemplificó que los funcionarios de casilla se convierten en una autoridad electoral el 7 de junio y pueden, incluso, pedir el apoyo de la fuerza pública para resguardar el orden en su casilla, gracias a los convenios del INE, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y las autoridades de diversos órdenes de gobierno. (DQ, 4)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

VOTO NULO

EL VOTO NULO A NADIE BENEFICIA Y A NADIE PERJUDICA: INE

Por Enrique Zamudio

El voto nulo a nadie beneficia y a nadie perjudica”, sostuvo la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, quién llamo a los electores inscritos en la lista nominal a acudir a votar el próximo 7 de junio. Asimismo, dijo que tanto el INE como el IEEQ han trabajado de la mano de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, especialmente con las corporaciones de seguridad, incluido el ejército mexicano. A fin de brindar seguridad y tranquilidad para ejercer el voto el próximo domingo. (N, QUIÉN SIGUE, 5)

PROMOCIÓN DEL VOTO

INE Y IEEQ EN DEFENSA DEL VOTO

Por Patricia López Núñez

El INE y el IEEQ, arrancaron una estrategia de protección del voto libre y secreto, con el apoyo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), que incluye desde módulos de atención, hasta carteles, folletos y las 40 casillas especiales para recibir el voto de quienes no se encuentren en su distrito. Como parte de la estrategias e reparten dos mil 500 carteles del IEEQ sobre qué son delitos electorales, dos mil 428 carteles de la FEPADE, con un decálogo para candidatos y representantes de partidos y un decálogo para la civilidad democrática, así como 60 mil cuadernillos de información del voto. La consejera del IEEQ Gema Morales, puntualizo que para ayudar a la ciudadanía realizó un cuadernillo de información básica, con nombres de los partidos y candidatos que participaran en esta elección, cómo ubicar las casillas y otros datos de interés. A su vez, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero, aclaró que aunque el PERP podría arrojar resultados después de las tres de la mañana. (DQ, 4)

TEEQ CORRECTO AL ECHAR ABAJO CAMPAÑA DEL IEEQ

Por Luis del Toro

La decisión del Tribunal Electoral de Querétaro es correcta, al salvar una situación en la que confluía por un lado un derecho constitucional, con los principios de autonomía personal y dignidad, y por el otro lado la prerrogativa de ejercer el voto, afirmó el Lic. Ricardo Cárdenas. El TEEQ considera que el spot manejado “si no votas, no existes” es discriminatorio, con base en la consideración de no cumplir con una prerrogativa ciudadana con el voto. Añadió que se subrayan consecuencias jurídicas, como los daños y perjuicios ocasionados con esta campaña, así como una amonestación pública a los titulares del IEEQ. (N, QUIÉN SIGUE, 7)

BUSCARÁ LA DESTITUCIÓN DE CONSEJEROS

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOTO

Por Candhy Escalante

César Tarello, promotor del recurso ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) por la campaña “Si no votas no existes”, aseguró que buscará ante las autoridades del INE la destitución de los consejeros del IEEQ por considerar que sus integrantes violentaron los derechos políticos de los ciudadanos. Anunció que solicitará al INE que amoneste públicamente a los consejeros del IEEQ y que les obligue a pagar, de su bolsa, los 120 mil pesos que gastaron en preparar la campaña y los 360 mil pesos de la difusión. (EUQ, 4)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

DESINTERÉS DEL IEEQ POR INCLUYENTES

Por Tina Hernández

El día de las elecciones en el estado de Querétaro se corre el riesgo de que no se garantice el derecho de votar de las personas vulnerables, dio a conocer el presidente de SOS discriminación, Edmundo Ramos Gutiérrez, quien dio a conocer los responsables del Instituto Electoral Local no mostraron interés en este tema. El 17 de junio se entregó al presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, el convenio “Democracia y Elecciones Sin Discriminación” con el fin garantizar elecciones incluyentes, accesibles y sin discriminación, sin embargo, la acción no se concretó. El activista social indicó que al término de las elecciones se acercará con el IEEQ para ofrecerles nuevamente la capacitación de cara procesos electorales futuros, pues señaló no solo se trata de no discriminación, sino de accesibilidad a urnas para personas con alguna discapacidad, madres, adultos mayores o mujeres embarazadas. (N, QUIÉN SIGUE, 5)

TEEQ CORRECTO AL ECHAR ABAJO CAMPAÑA DEL IEEQ

Por Luis del Toro

La decisión del Tribunal Electoral de Querétaro es correcta, al salvar una situación en la que confluía por un lado un derecho constitucional, con los principios de autonomía personal y dignidad, y por el otro lado la prerrogativa de ejercer el voto, afirmó el Lic. Ricardo Cárdenas. El TEEQ considera que el spot manejado “si no votas, no existes” es discriminatorio, con base en la consideración de no cumplir con una prerrogativa ciudadana con el voto. Añadió que se subrayan consecuencias jurídicas, como los daños y perjuicios ocasionados con esta campaña, así como una amonestación pública a los titulares del IEEQ. (N, QUIÉN SIGUE, 7)

INE Y IEEQ EN DEFENSA DEL VOTO

Por Patricia López Núñez

El INE y el IEEQ, arrancaron una estrategia de protección del voto libre y secreto, con el apoyo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), que incluye desde módulos de atención, hasta carteles, folletos y las 40 casillas especiales para recibir el voto de quienes no se encuentren en su distrito. Como parte de la estrategias e reparten dos mil 500 carteles del IEEQ sobre qué son delitos electorales, dos mil 428 carteles de la FEPADE, con un decálogo para candidatos y representantes de partidos y un decálogo para la civilidad democrática, así como 60 mil cuadernillos de información del voto. La consejera del IEEQ Gema Morales, puntualizó que para ayudar a la ciudadanía realizó un cuadernillo de información básica, con nombres de los partidos y candidatos que participaran en esta elección, cómo ubicar las casillas y otros datos de interés. A su vez, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero, aclaró que aunque el PERP podría arrojar resultados después de las tres de la mañana. (DQ, 4)

REALIZARÁN CAMPAÑA ‘CUIDEMOS EL VOTO LIBRE’

Por Montserrat Márquez

Con la finalidad de que la sociedad civil y estudiantes integren grupos encargados de cuidar que el sufragio sea respetado, una universidad privada realizará el próximo domingo la campaña ‘Cuidemos el voto libre’, así lo dio a conocer el director de la Facultad de Derecho, Criminología y Criminalística de esa casa de estudios. Señaló que los estudiantes se mantendrán únicamente en los municipios de **Querétaro, El Marqués y Corregidora**, e iniciarán actividades en punto de las 8:00 horas. “Estaremos verificando que ninguna persona, partido político o candidato, lleve a cabo acciones ilegales que tengan por objeto inducir el sufragio”, expresó. Puntualizó que dicha actividad es únicamente con **finalidad académica**, por lo cual no fue notificado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que los estudiantes participantes **no estarán al interior de las**

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

casillas electorales. Explicó que algunas de las **acciones que realizarán** son: estar atentos ante la entrega de dinero o cualquier apoyo material o económico a cambio de sufragios, intimidación o amenaza física o verbal, así como la promoción de propaganda electoral el día de la jornada. *“Cualquier tipo de actividad ilegal al interior de las casillas, y en general, cualquier acción que sea contraria a la ley y que afecte el derecho al voto”, manifestó.* El director de la facultad reiteró que cualquier tipo de actividad ilegal detectada **será documentada con fotografía y video**, para después proceder a la **denuncia pública** ante las autoridades correspondientes. Por su parte, la rectora de la universidad privada, externó que los estudiantes **portarán gafetes y estampas en los vehículos de la institución** para que puedan ser identificados, ello para que evitar que exista alguna problemática el domingo 7 de junio. (AM, 5)

DENUNCIAS

DETECTAN PANFLETOS CONTRA MARCOS

Por Verónica Ruíz

Denuncia el PAN, que a partir de la veda electoral. Se ha detectado en diferentes puntos de la ciudad, la entrega de propaganda engañosa, con propuestas falsas, que pretende denigrar la imagen de sus candidatos y partido ante la ciudadanía. Dimos cuenta de volantes que se dejaban al interior de las casas, en las que exponían propuestas en las que supuestamente Marcos Aguilar Decía que iba incrementando en un 30 por ciento los impuestos municipales, lo cual es absolutamente falso, afirmó el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango García. (N, QUIÉN SIGUE, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MESAS DIRECTIVAS RECIBIERON CAPACITACIÓN PARA RECIBIR VOTO

Por Cecilia Conde

Para las elecciones del próximo 7 de junio, en el estado **habrá 2 mil 428 casillas en las cuales habrá una mesa directiva**, estas son conformadas por ciudadanos que fueron elegidos a través de un sorteo. Los nueve ciudadanos que integran las **mesas directivas tienen la responsabilidad de recibir el voto de la ciudadanía**, para lo que fueron capacitados en semanas anteriores; aseveró Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). *“Es un grupo de ciudadanos capacitados y seleccionados para, entonces esta es una mesa de casilla, la autoridad electoral encargada el día de la jornada de recibir los votos, de respetar la libertad y de respetar el secreto del voto”, precisó.* Entre las actividades que desempeñarán las mesas directivas están el **instalar las casillas, recepción de la votación, conteo de votos, llenado correcto de actas y documentos**, integración de documentos, integración del expediente y del paquete electoral, y la entrega al Consejo Distrital. (AM, 8)

CARTÓN “EL CAZADOR DE MAPACHES”

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra al Dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz caracterizado de mapache y con una boleta electoral tachada en la mano y diciendo: encontramos un montón de boletas ya tachadas en varios municipios ¡eso es guerra sucia! ¡ les advierto que para el domingo vamos a cazar todos esos mapaches! (DQ, 3)

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

INSTALARÁN 40 CASILLAS ESPECIALES EN QUERÉTARO

Por Andrea Martínez

40 casillas especiales serán instaladas en todo el estado de Querétaro para la jornada electoral de este 7 de junio, afín de que los ciudadanos que no se encuentran cerca de su casilla, por alguna razón, puedan emitir su voto, recordó el Consejero Ciudadano del Instituto Nacional Electoral (INE) Ricardo Gutiérrez. (CQ p5)

EXIGEN RETIRAR PROPAGANDA CERCANA A CASILLAS

Por Gaby Hernández

A partir del próximo sábado las zonas con al menos 50 metros de distancia de los puntos donde serán colocadas las casillas electorales deberán estar limpias de propaganda electoral de partidos, advirtió el vocal ejecutivo de la Junta Distrital 02, Luis Roberto Lagunes Gómez. (CQ p5)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

DENUNCIA PAN PROPAGANDA ENGAÑOSA

Por Redacción

El Comité Directivo Estatal del PAN, a través de un comunicado, informó que ha detectado que, a partir del inicio de la veda electoral, se ha estado entregando en diferentes puntos de la ciudad, propaganda engañosa con propuestas falsas en su contra con la cual -asegura- *“pretenden denigrar la imagen de nuestros candidatos y nuestro Partido ante la ciudadanía”*. El documento agrega: *“Hacemos un llamado a los queretanos para que ignoren cualquier clase de publicidad, cuyo único objetivo es engañar su inteligencia y manipular su libertad al sufragio”*. Y finaliza señalando que: *“Acción Nacional se pronuncia en favor del respeto a la legalidad y, una vez más, rechaza la guerra sucia en contra de cualquier candidato de cualquier partido político”*. (AM, 6)

PRI

ACUSA PRI A MIGUEL PARRODI

Por Andrea Martínez

El PRI en Querétaro se deslindó de las boletas apócrifas que se detectaron ayer en varios puntos de la entidad, en especial en las colonias de la capital. Asimismo, Ortiz Proal denunció que Miguel Parrodi, miembro activo del Partido Acción Nacional (PAN) 22 horas antes de que se diera a conocer la aparición de las boletas apócrifas, compartió en su cuenta de Twitter una imagen similar. Quisiéramos hacer un llamado respetuoso en este caso a Miguel Parrodi para que pudiera compartir a la sociedad queretana y a la autoridad electoral en donde obtuvo esta boleta que coincide lamentablemente con las fotografías y documentos apócrifos, finalizó. Pidió al IEEQ que de celeridad a investigar y esclarecer este suceso; asimismo, que tome las medidas necesarias para que los responsables no contaminen la jornada electoral. Por último, Ortiz Proal hizo un llamado a detenerse a quien o quienes promuevan la guerra sucia en Querétaro, durante este proceso electoral. (CQ p1)

PRI NIEGA RELACIÓN CON DOCUMENTOS SEMBRADOS

Por Paulina Rico

Luego de que la mañana de ayer aparecieran boletas en distintos puntos de la ciudad, tachadas a favor del candidato a la gubernatura del PRI, Roberto Loyola Vera, Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del tricolor, deslindó a su partido de los hechos y aseguró que son documentos apócrifos “sembrados” a consecuencia de la

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

guerra sucia. Unas horas después de conocer esto, presentamos un recurso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para proceder a un deslinde catedrático y absoluto en torno a un acontecimiento que lamentamos, que nos preocupa y que creo debe ser atendido a la brevedad para la autoridad electoral; estos documentos son apócrifos y lamentamos su presencia”, afirmó el líder. (DQ, 3)

MC

INTERPONDRÁ DENUNCIA MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Patricia López Núñez

El presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz anunció que su partido interpuso una denuncia, por el hallazgo de supuestas boletas electorales en calles de los municipios de Querétaro, Peñamiller, Jalpan de Serra, Colón Y Tolimán. El líder partidista irrumpió en una conferencia de prensa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Instituto Nacional Electoral (INE) para denunciar los hechos y exigir la intervención del organismo nacional a fin de que vigile que el proceso se desarrolle sin irregularidades. Insistió que su partido mantendrá el programa “caza mapaches” durante 72 horas previas a la elección pero acusó que hay por lo menos cuatro consejeros electorales del IEEQ que podrían tomar decisiones que favorecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI). (DQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CIERRA "CON ÁNIMO DE TRIUNFO" EN LA SIERRA

Por Armando Ruiz

PINAL DE AMOLES, Querétaro.- El candidato del PRI-PVEM-Panal y PT a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, estuvo en su último día de campaña en el municipio de Pinal de Amoles, donde se comprometió a trabajar para que este municipio deje de ser conocido como el más pobre del Estado y sus habitantes puedan tener oportunidades de sacar adelante a sus familias. Señaló que debe conjuntarse los tres niveles de gobierno para que en este municipio, que es en donde hay más agua pero menos habitantes que cuentan con este servicio, exista un abastecimiento del vital líquido. Catapultar las bellezas naturales con las que cuenta la demarcación para que también sean oportunidades a través de las cuales los pinalenses puedan acceder al progreso y sacar adelante es sus familias. "Para eso queremos ganar, para hacer caminos, para que construyamos esa planta tratadora, que ningún pinalense se quede sin estudiar, que haya médicos y centros de salud...ese es mi compromiso, de revertir esa condición historia y deje de decirse que Pinal de Amoles es el de más pobreza". El candidato reiteró su propuesta de dotar de internet gratis a las plazas públicas de la cabecera municipal y delegaciones de todas la demarcación, a hacer posible el servicio de telefonía celular en todas las zonas viables y modernizar las instalaciones deportivas de Ahuacatlán y construir un nuevo edificio para el Telebachillerato de la comunidad de El Sauz de Guadalupe. Loyola Vera también ofreció la construcción de planta tratadoras de aguas residuales en Ahuacatlán y San Pedro Escanela, además de un nuevo relleno sanitario y salones de usos múltiples para los adultos mayores. (DQ, principal)

N: QUEMABAN BOLETAS

Por Luis Montes de Oca

Un incendio en las instalaciones del Partido Movimiento Ciudadano, en costureras y Plomeros, San Pedrito Peñuelas, al que no permitieron la entrada de Bomberos, evidencio que al interior se encontraba una camioneta de 3 ½ toneladas cargada con boletas de elección apócrifas y material impreso contra el candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola. De acuerdo con el velador, recibió la indicación de quemar "unos papeles" y luego

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

ante la presencia de los vulcanos, evitó que éstos entrara diciendo que ya había apagado el incendio. (N, PRINCIPAL)

AM: ACABAN CANDIDATOS CAMPAÑA ELECTORAL

Por Cecilia Conde/Guillermo Contreras y Diego Rivera

Terminó el periodo de 60 días durante el cual los candidatos a los 437 cargos de elección popular recorrieron la geografía que les correspondía a fin de presentar sus propuestas de gobierno y lograr el voto ciudadano. Por cuanto hace a los cuatro candidatos a gobernador en la entidad, sus cierres de campaña se realizaron el domingo anterior; sin embargo continuaron con actividades proselitistas. En el caso del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién, este último día permitido para acciones proselitistas se reunió con simpatizantes de los municipios de Tequisquiapan y Huimilpan, ahí reafirmó sus compromisos con las familias de esas demarcaciones. Lo acompañaron la ex primera dama de México, Margarita Zavala y la senadora de la República, Marcela Torres. (AM, principal)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- GUARDADITO. Muy ausente desde el inicio de campaña, cuando se le vio por única ocasión en activismo político para su partido, el regidor Armando Rivera Castillejos tiene asegurada una diputación federal plurinominal y pareciera que no se juega nada más en esta elección del domingo, peeroooo... hay gran expectativa sobre cómo abrirá sus cartas este domingo el exalcalde capitalino y también exaspirante a la candidatura a gobernador porque seguramente eso tendrá repercusiones importantes para Acción Nacional. En el PRI y en el PAN no lo perderán de vista, porque teniendo todo por ganar y nada que perder seguro que estará armándola de tos. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

La Iglesia. Sin duda alguna, el papel que ha venido jugando la Iglesia en estos temas electorales ha sido fundamental. Nos comentan que en los primeros niveles de la Diócesis han estado y estarán muy atentos en cómo se desarrollarán los comicios del próximo domingo 7 de junio. Diversas iglesias, pero principalmente la Católica han tenido un especial lugar en el tema de la política y, por citar un ejemplo, ahí se tienen los pronunciamientos sobre la insistencia de que los candidatos no cayeran en la guerra sucia y fortalecieran las propuestas en las campañas. Hace unos días, el vocero de la diócesis recordó la importancia que tiene el que la ciudadanía participe activamente en los comicios. Alta influencia. Calderón en Querétaro. Bien, nos dicen, les fue a los candidatos a la presidencia municipal de Corregidora, quienes estuvieron bien arropados por políticos insignia de sus partidos. En el caso de Mauricio Kuri, nos comentan que estuvo bien apapachado por el ex presidente de la república Felipe Calderón y la mayoría de los candidatos a diferentes puestos de elección popular. Después del evento de campaña con Kuri nos aseguran que varios integrantes de los equipos de Francisco Domínguez, como de Calderón Hinojosa, se fueron a cenar a uno de los restaurantes de tradición y amplia terraza de la Avenida Constituyente para desearse suerte... La experiencia electoral del 2003. Dando seguimiento a los datos compartidos por el equipo de don Gerardo Romero, presidente del Instituto Electoral del Estado, nos remontamos al ya lejano 2003, cuando por segunda ocasión consecutiva, se registra la derrota del priísmo en los comicios para elegir gobernador. Aquella ocasión, quien fuera el alcalde de la capital, Francisco Garrido Patrón, decidió pelear contra varios panistas tradicionales la candidatura interna, resultando ganador. Ya siendo abanderado del blanquiazul, Garrido obtuvo el triunfo con 238 mil 348 votos, mientras que el candidato de la llamada Alianza para Todos, Fernando Ortiz Arana,

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

y quien en un segundo intento buscaba llegar a la casa de la corregidora, fue derrotado con 218 mil 939 sufragios. Acuartelados. Las calles, plazas y jardines se encuentran en silencio. Solo el murmullo del viento. Ya no hay brigadistas, ni camionetas con altavoces. Atrás quedaron los mítines, las playeras, las gorras, matracas y paletas de hielo. En cambio, sólo hay silencio y un hervidero en las redes sociales. Cada uno de los candidatos ya acondiciona el tradicional búnker. Los priístas, nos comentan, quizás siguiendo la cábala del triunfo calzadista de hace seis años, estarán concentrados en un hotel de la avenida 5 de febrero, mientras que los panistas prefirieron esperar los resultados, en un hotel ubicado a la salida al DF. Así las cosas, ya se vive la “calma chicha” en el estado, y hasta algunos anticipan que a lo lejos ya se escucha como resuenan los tambores de guerra. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

En plena veda y tiempo de reflexión para los ciudadanos, cumplidos los 60 días de campañas y a tres de las elecciones, los ciudadanos se amanecieron este jueves con más de la guerra sucia en contra de Roberto Loyola Vera. Miles de boletas apócrifas inundaron las casas en diversas colonias para, supuestamente, decirnos cómo votar. La verdad es que se trataba de dañar al candidato del PRI-PVEM-Panal-PT y PES, para el post electoral. Y digo supuestamente porque en el documento pirata se confunde a la ciudadanía al decir que se anularía el voto si se cruza más de un recuadro. Tal circunstancia, falsa por cierto, sólo se daría entre los simpatizantes de Roberto Loyola siendo el único que aparecerá más de una vez (cuatro) en la boleta. Los principales partidos políticos reaccionaron de inmediato para deslindarse. Mauricio Ortiz Proal, presidente del comité directivo estatal del PRI, dio conferencia de prensa y habló a El Noticiario de Querétaro para deslindarse y poner el índice en un miembro de Acción Nacional, Miguel Parrodi, que el día anterior puso un tuit con la misma boleta, pero a favor de Pancho. Para el dirigente del tricolor es una forma perversa y tramposa de denostar a su partido e invitó al PAN a ponerse a disposición del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para explicar cómo obtuvieron las imágenes. Los priístas, apuntó se sienten agraviados, lastimados, molestos y preocupados. Por su parte la dirigencia del PAN, en el comunicado de prensa 032/2015 informó haber detectado que, a partir del inicio de la veda electoral, se ha estado entregando en diferentes puntos de la ciudad, propaganda engañosa con propuestas falsas que pretenden denigrar la imagen de sus candidatos y de su partido ante la ciudadanía. A partir de ello, hizo un llamado a los queretanos para ignorar cualquier clase de publicidad, cuyo único objetivo es engañar su inteligencia y manipular su libertad al sufragio. Acción Nacional se pronunció en favor del respeto a la legalidad y, una vez más, rechazó la guerra sucia en contra de cualquier candidato de cualquier partido político. Al final del día no hay responsables y no va a pasar nada. Es cuestión de horas para que vayamos a votar y lo más lamentable es que con leyes e instituciones electorales tan depuradas estemos viendo tanto cochinerito. Es de desearse que la ciudadanía rechace y castigue estos intentos de (des) orientar el voto a favor de quién sabe qué intereses y personajes impresentables. Así de fácil, Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810- **Exitados.** Que algunos políticos se entusiasmaron al saber que hallaron huesos en el Centro Histórico, muy cerca del antiguo Palacio Municipal. Se les pasó la emoción al saber que son osamentas pertenecientes al antiguo Hospital de los Hipólitos. ¡Ah, raza! -¡PREEEPAREN!- **Armados.** Los invitamos a seguir toda la actividad electoral este 7 de junio a partir de las diez de la mañana, a través de nuestra página web: www.plazadearmas.com.mx y en nuestro canal de youtube Plaza de Armas Radio. En tiempo real. -¡AAAPUNTEN!- **Sus 61 años.** Los que celebró el poderoso STIRT, sindicato que agrupa a los trabajadores de la radio y televisión, liderados por el güero Alejandro Olvera y en los que se destacó la presencia de los ex dirigentes Salvador Ochoa Olvera, Sergio Arturo Venegas Alarcón y Marco Antonio León Hernández. Felicidades. -¡FUEGO!- **Por cierto.** Es la primera vez la Legislatura de Querétaro elige como presidente de su mesa directiva a un diputado independiente: el doctor Marco Antonio León Hernández, pues la vez anterior todavía era miembro de Movimiento Ciudadano, pero ya dejó ese partido tan venido a menos y fue reelecto. Hacen historia. (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

UBICA tu
casilla



en
www.ieeq.mx

y por Whatsapp

Paso 1

Agregar el contacto
"UbikT" del IEEQ.



44 24 24 29 24

Paso 2

Enviar un mensaje con la palabra SECCIÓN, seguida de
un espacio y el número de sección electoral.

¡listo!

recibirás la ubicación
de la casilla donde podrás acudir
a emitir tu voto.

VOTA
ESTE DOMINGO
7 DE JUNIO

Detallan pormenores de la jornada electoral

Mónica Gordillo

INSTITUTOS

En el periodo de veda electoral previo a la jornada electoral del 7 de junio, los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Ana

Lili Pérez Mendoza y Gerardo Romero Altamirano, respectivamente, informaron sobre las acciones que llevaron a cabo y se implementarán para que los un millón 413 mil 787 ciudadanos y ciudadanos, inscritos en la lista nominal, acudan a emitir su voto libre y secreto en las 2 mil 428 casillas que se instalarán a lo largo del estado.

Confirmaron que ambas instituciones han trabajado de la mano con las autoridades encargadas de procurar la seguridad: Ejército Mexicano, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Ciudadana y los cuerpos policiacos municipales.

En este sentido, la Vocal Ejecutiva de INE, Ana Lilia Pérez, confirmó que los 6 funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, como autoridades electorales, tendrán la facultad para pedir el auxilio de la fuerza pública para resguardar el orden.

Así mismo, enfatizó que el voto

nulo no se puede traducir en un rechazo a los partidos políticos o candidatos y, aseveró que el reto para estas elecciones, será mantener el porcentaje de participación ciudadana de la entidad cuyo promedio en los últimos procesos electorales es del 67 por ciento; 10 puntos arriba de la media nacional, convirtiéndolo en el primer lugar a nivel nacional.

Por su parte, presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que ante la veda electoral, se prohíbe que los partidos políticos o candidatos realicen actos de promoción que induzcan al voto.

Detalló que se impide que se coloque propaganda electoral a 50 metros de las casillas y que se publiquen encuestas o sondeos de opinión en los medios de comunicación.

Romero Altamirano agregó que se encuentra vigente

la campaña en favor de la libertad y la secrecía del voto por medio de la colocación de 2 mil 500 carteles, la cual busca que la ciudadanía identifique las acciones que busquen la compra o coacción del voto.

En su intervención, la consejera del INE, Lidia Aurora López Núñez, confirmó que a través del convenio que suscribieron con la FEPADE, la Junta Local contará del 5 al 9 de junio, con la presencia de agentes especializados en delitos electorales del Ministerio Público, quienes atenderán las denuncias presentadas por la ciudadanía.

Asimismo, mencionó que recibieron 2 mil 428 carteles por parte de la FEPADE, los cuales brindan información en dos modalidades: un decálogo dirigido a la ciudadanía en general y otro a los representantes de los partidos políticos para evitar la compra y coacción del voto.

López Núñez puntualizó que

como parte de la iniciativa, elecciones sin discriminación, se crearon mamparas especiales y plantillas en braille para que las personas en silla de ruedas o invidentes puedan ejercer su derecho al voto.

El consejero del INE, Ricardo Gutiérrez, indicó que se instalarán 40 casillas especiales entre los 4 distritos federales: 2 en Cadereyta, 2 en Ezequiel Montes, 2 en Jalpan de Serra, 2 en Pedro Escobedo, 2 en Tequisquiapan, 1 en Amealco, 2 en Corregidora, 1 en Huimilpan, 6 en San Juan del Río, 3 en El Marqués y 16 en Querétaro.

Gerardo Romero Altamirano aseguró que en las pasadas elecciones, los primeros resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se obtuvieron entre las 2 y 3 de la mañana del 8 de julio, recordó que en esta ocasión se trata de elecciones locales y federales.

En otro tema, subrayaron que los ciudadanos que están recibiendo llamadas telefónicas donde se les dice que podría ser

una llamada de extorsión y si votas por determinado candidato esa situación no se sucedería, deben presentar una denuncia directamente ante los órganos electorales para su atención.

Ambos coincidieron en que los institutos que representan, no tienen la competencia para monitorear las redes sociales y constatar si los partidos políticos o candidatos están realizando promoción del voto.

Por último, ante los medios de comunicación, la Vocal Ejecutiva del INE, realizó un prueba para confirmar que no se puede borrar el marcador con el cual los ciudadanos seleccionarán a sus candidatos en las boletas electorales.

"Primero decirles que no se trata de un lápiz común de grafito, decirles que se trata, que está constituido por sedas, pigmentos y aglutinantes; no es un lápiz es un marcador", añadió.

Comenta esta nota en
amqueretaro.com

Arrecia guerra sucia en veda

Reparten papeletas apócrifas en diversos puntos de la capital; el PRI sospecha de un colaborador del candidato del PAN al Gobierno

Recién iniciada la denominada "veda electoral", el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reportó el hallazgo de boletas electorales apócrifas, impresiones que empezaron a circular en la entidad y de lo cual dio fe de hechos el organismo, reportó su titular Gerardo Romero Altamirano. La hoja refiere una leyenda en su parte inferior que señala: "Si marcas más de un recuadro tu voto será nulo".

Enfático, Romero sostuvo que los documentos encontrados no son reales y que una vez reunidos los elementos al respecto, se procederá conforme lo establece la ley y de acuerdo a las facultades que tiene el propio organismo electoral. Cabe destacar que los documentos en circulación traían marcada la figura del candidato Roberto Loyola, simulando el sufragio.

"(Si es guerra sucia) no corresponde opinar al Instituto Electoral. Lo que nos corresponde es decir con toda claridad es que no son boletas, y les pedimos apoyo para decirlo con toda la claridad: no son boletas electorales".

Tras esta primera fe de hechos, se trabaja en una segunda para analizar las circunstancias y seguir los cauces legales que le corresponden al IEEQ, subrayó Romero. Hasta ese momento el Instituto dijo desconocer, pero estar indagando, en qué puntos del territorio fueron encontrados estos documentos.

NO ALTERAN PROCESO: ROMERO

No tienen medidas de seguridad ni folio

por Patricia López Núñez

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que se inició una investigación por el hallazgo de boletas electorales falsas, que se encontraron en diversos puntos del Estado.

Dijo que aunque las impresiones emulan a una boleta electoral, no tienen los mecanismos de seguridad de una boleta real, ni número de folio, ni son copias idénticas, porque los emblemas que usan no son vigentes y tienen tipografías diferentes.

“Los elementos que se encontraron en la calle de ningún modo son boletas electorales, no son boletas electorales, son algún tipo de impresión emulando una boleta. Analizaremos todas las circunstancias para ver qué medidas legales habremos

de tomar”, anunció el Consejo presidente.

Sostuvo que las boletas electorales todavía están en los Consejos distritales, porque se mantiene la entrega a los presidentes de casilla.

El presidente del Consejo General adelantó que aún en caso de que estas boletas falsas pudieran llegar, de algún modo, a las urnas el 7 de junio, “de ningún modo serán contabilizadas”.

“Estamos analizando todas las circunstancias para ver cuáles son las medidas y cauce que debemos darle como autoridad electoral”, insistió Romero Altamirano.

Informó que personal del IEEQ levantó la fe de hechos, pero pidió no prever escenarios irregulares que afecten la jornada, porque su buen término “Depende de todos: autoridad, partidos, candidatos y ciudadanos”.

Además, puntualizó que cualquier denuncia e incidente



Foto: Fernando Reyes

SON falsas las boletas electorales que se encontraron en las calles, afirmó Gerardo Romero Altamirano.

se atenderá de manera inmediata, sobre todo el 7 de junio, cuando “Habrá un despliegue importante para la vigilancia

de la jornada electoral”.

Destacó que el IEEQ está preparado para cualquier situación que se presente el día de

la jornada, porque si bien no pueden adelantarse a supuestos, “Estamos contemplando todos los escenarios posibles”.

Investiga IEEQ boletas apócrifas

ANDREA MARTÍNEZ

@AnDyMtz9

El IEEQ investiga la detección de boletas electorales apócrifas que aparecieron la mañana de este jueves en los municipios de Querétaro, Colón, Peñamiller, Tolimán y Jalpan.

En la capital, el hallazgo fue particularmente en diversas colonias de la capital como Santa Mónica, Santa María Magdalena, San Pablo, Casa Blanca, San Pedrito Peñuelas, así como entre Madero y Cuauhtémoc, en el Centro Histórico, donde aparecieron boletas electorales de la elección a gobernador y marcadas con un candidato en específico.

El presidente del organismo, Gerardo Romero Altamirano, informó que levantaron dos fe de hechos, a fin de analizar las circunstancias y tener los elementos para seguir los cauces legales

y proceder conforme a lo que establece la ley.

Son falsas: IEEQ

Asimismo, Romero Altamirano confirmó que las boletas electorales apócrifas detectadas, no pertenecen a las que se utilizarán este 7 de junio, día de la elección, pues no corresponden al diseño de las mismas, es decir, no es el papel en el que están impresas las boletas, no tienen ningún mecanismo de seguridad, utilizan emblemas de partidos políticos que ya no son los vigentes, la tipografía y el tamaño del papel son diferentes y tampoco están foliadas.

"Tienen una serie de circunstancias que de ningún modo es una boleta electoral, y es importante comentarlo que las boletas electorales están actualmente en los Consejos Distritales y siendo repartidas a los presidentes de las mesas directivas de casilla", acotó.

Denuncian hallazgo de papeletas falsas

Mónica Gordillo

MUNICIPIOS

Minutos antes de que iniciará la rueda de prensa que organizaron los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para dar a conocer los pormenores de la jornada del 7 de junio, el dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, denunció la existencia de boletas apócrifas en el municipio de Querétaro, Tolimán, Peñamiller, Jalpan de Serra y Colón en favor de un partido político.

"Hace una hora, está en el Instituto Electora de Querétaro, la representante propietaria de nuestro partido Movimiento Ciudadano, solicitando una fe de hechos para que vaya y se traslade a una zona del segundo distrito local electoral en donde se encontraron boletas electorales apócrifas donde se está induciendo el voto en favor del PRI", dijo.

Detalló que en Querétaro, un persona, simpatizante de Movimiento Ciudadano, encontró tirada en la calle una bolsa de boletas apócrifas en Santa Mónica, sin embargo, señaló que también han identificado estas

impresiones en Lomas de Casa Blanca, San Pedrito Peñuelas y Centro Histórico.

"Evidentemente aquí en el municipio de Querétaro en zonas en donde evidentemente también existe una forma equivocada de votar y aquí se les está diciendo como votar", agregó.

Por este motivo, confirmó que presentarán una denuncia documentada ante el IEEQ y posteriormente ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Aguilera Rico manifestó que en su informe circunstancial, la Guardia Municipal argumentó que las impresiones apócrifas obedecen a un ensayo realizado por el partido tricolor.

"Desde las 6 de la mañana estamos en este operativo y como yo se los ofrecí, vamos a estar estas 72 horas atrás de los mapaches electorales. Esto es una violación flagrante a la ley electoral del estado de Querétaro", dijo.

Por último, hizo un llamado a la Vocal Ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez, a que ponga especial atención al desarrollo del proceso electoral y el comportamiento de 4 consejeros del IEEQ: Luis Octavio Vado Grajales, Gabriela Benítez Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera.

"Con una alta tendencia a favor con sus resoluciones y con sus discusiones al PRI", añadió.

Realizarán campaña 'Cuidemos el voto libre'

Montserrat Márquez

ATENCIÓN

Con la finalidad de que la sociedad civil y estudiantes integren grupos encargados de cuidar que el sufragio sea respetado, una universidad privada realizará el próximo domingo la campaña 'Cuidemos el voto libre', así lo dio a conocer el director de la Facultad de Derecho, Criminología y Criminalística de esa casa de estudios.

Señaló que los estudiantes se mantendrán únicamente en los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora, e iniciarán actividades en punto de las 8:00 horas.

"Estaremos verificando que ninguna persona, partido político o candidato, lleve a cabo acciones ilegales que tengan por objeto inducir el sufragio", expresó.

Puntualizó que dicha actividad es únicamente con finalidad académica, por lo cual no fue notificado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro

(IEEQ), ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que los estudiantes participantes no estarán al interior de las casillas electorales.

Explicó que algunas de las acciones que realizarán son: estar atentos ante la entrega de dinero o cualquier apoyo material o económico a cambio de sufragios, intimidación o amenaza física o verbal, así como la promoción de propaganda electoral el día de la jornada.

"Cualquier tipo de actividad ilegal al interior de las casillas, y en general, cualquier acción que sea contraria a la ley y que afecte el derecho al voto", manifestó.

El director de la facultad reiteró que cualquier tipo de actividad ilegal detectada será documentada con fotografía y video, para después proceder a la denuncia pública ante las autoridades correspondientes.

Por su parte, la rectora de la universidad privada, externó que los estudiantes portarán gafetes y estampas en los vehículos de la institución para que puedan ser identificados, ello para que evitar que exista alguna problemática el domingo 7 de junio.

04

¿QUIÉN SIGUE?

VIERNES
JUNIO 05 DE 2015

LAS BOLETAS SON FALSAS: IEEQ

Las originales tienen múltiples mecanismos de seguridad

POR ENRIQUE ZAMUDIO
NOTICIAS

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano,

rechazó que las boletas que aparecieron ayer en diversas partes de Querétaro sean las originales que se van a utilizar el próximo 7 de junio.

En conferencia de prensa, Romero Altamirano dijo que esta documentación carece de una serie de elementos de seguridad que contienen las boletas originales, como el hecho de que no

es el papel seguridad, la tipografía es distinta, el tamaño es diferente y tampoco están foliadas.

Romero Altamirano detalló que las boletas electorales se encuentran en los Consejos Distritales y están siendo entregadas a los presidentes de casillas.

En este sentido, afirmó que los 20,000 ciudadanos que serán funcionarios de casilla tienen un total respaldo institucional, tanto del INE como del IEEQ.

Finalmente, Gerardo Romero dio a conocer que durante todo el proceso electoral, se han recibido aproximadamente 85 denuncias y se han resuelto más de la mitad.

Agregó que la autoridad electoral local impulsará una campaña por el "voto libre", donde a través de 2,500 ejemplares se informará sobre conductas ilícitas en materia electoral, como el hecho de que pidan fotografías del sentido del voto, obligar a votar en un sentido o transportar a la ciudadanía para indicar el sentido del voto.

INVESTIGA IEEQ HALLAZGO EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

Boletas falsas





El presidente del Consejo General del IEEQ, señaló que de encontrarse estos documentos en las urnas, no se contabilizarán. /foto: Yunuen Calixto

Afirma IEEQ: 'No son boletas electorales'

» Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del instituto confirmó que los documentos encontrados carecen de los elementos de seguridad

Mónica Gordillo

COMICIOS

Después de que el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, denunciara la existencia de boletas apócrifas, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, confirmó que las impresiones que se encontraron tiradas en la calle no son boletas electorales.

Detalló que las impresiones no cuentan con el papel de seguridad, los emblemas de partidos políticos que utiliza no son los

que están vigentes, la tipografía y el tamaño es distinto al de las boletas electorales.

Gerardo Romero aseveró que en estos momentos, las boletas electorales se encuentran en los consejos distritales y municipales, y están siendo repartidas a los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla e informó que ya se levantó una fe de hechos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Órgano Electoral.

"No son boletas electorales, alguna impresión por ahí circulando de las cuales ya di cuenta de muchos factores que se analizan a primera mano que no corresponden al diseño de las boletas electorales del instituto...", apuntó.

El presidente del Consejo Ge-

neral del IEEQ enfatizó que de ser depositadas en las urnas, estas impresiones no serían contabilizadas y, recalcó que para determinar la sanción que se podría aplicar a los responsables, primero tendrían que analizar cada una de las denuncias que se presenten.

"Nunca nos hemos adelantado a los supuestos, tendremos que analizar todas las denuncias que se presenten... Necesitamos conocer primeramente cuáles son las denuncias y las circunstancias...", añadió.

Para finalizar, manifestó que hasta momento, el órgano electoral no detectado ninguna situación crítica en este proceso electoral e hizo un llamado a mantener el orden para la jornada del 7 de junio.

» No son boletas electorales, (sino) alguna impresión por ahí circulando, de las cuales ya di cuenta de muchos factores que se analizan a primera mano que no corresponden al diseño de las boletas electorales del instituto «

Gerardo Romero Altamirano
Presidente del Consejo General
del IEEQ

HALLAZGO

Dice IEEQ que no son boletas electorales

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, confirmó que las impresiones encontradas en la calle no es papelería oficial e informó que ya se levantó una fe de hechos.

» PÁG. 6

**Selección de PRENSA
LOCAL 2015**

Coordinación de Comunicación Social

VAMOS A INTERPONER DENUNCIA: PAN

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, anunció que analizan interponer una denuncia ante IEEQ, contra el PRI y su candidato a la gubernatura.

Al deslindar a su partido, el PAN, de las boletas apócrifas encontradas -este jueves- en algunas colonias de la ciudad, lamentó que una vez más, el Partido Revolucionario Institucional "aviente la piedra y esconda la mano".

Señaló que en todas las boletas que se encontraron en las calles tiradas, señalan al candidato del Revolucionario Institucional a la gubernatura, como la opción marcada.

"Me parece que el hecho de que el presidente del PRI haya salido a deslindarse de este acto, evidencia que les encanta aventar la piedra y esconder la mano, nos parece un acto de cinismo electoral el hecho de que se deslinden de una publicidad que únicamente le favorece a su candidato a la gubernatura", expresó.

Martín Arango manifestó que el PAN no sacaría ningún tipo de beneficio aventando basura electoral en las calles, cuando al único que le favorece es al candidato PRI.

"Sería absurdo que el partido estuviera promoviendo la candidatura de Roberto Loyola; el PAN apoya y respalda al 100 por ciento a nuestro candidato Francisco Domínguez", dijo.

En consecuencia, consideró que este acto, se debe de achacar directamente al PRI porque está induciendo a votar por su candidato y a votar exclusivamente por su partido político, excluyendo a las otras tres fuerzas que acompañan

¿Quién sigue?

a su candidato.

El representante del PAN ante el IEEQ, puntualizó que este hecho no se trata de una falsificación de boletas, "más bien es un acto de propaganda electoral que se da en tiempo de veda electoral".

"Entonces estaremos valorando la posibilidad de presentar una denuncia en contra del PRI a la gubernatura y exclusivamente del PRI", afirmó.

Arango García refirió que la mañana de este jueves, recibieron algunas llamadas de parte de sus militantes, informando que había "boletas" en diversos puntos de la ciudad.

"Acudí personalmente a la colonia San Pablo y le pedimos por escrito, con todas las formalidades que la ley exige- al personal de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, se constituyera en estos puntos para que diera cuenta de este hecho que nos habían reportado", refirió.

Mencionó que una vez que verificó que no se trataba de boletas electorales sino de una simulación, se comunicó con el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguarte Mireles, quien ya tenía conocimiento del hecho.

Confirmó que se trata de una impresión a color de las boletas, con el mismo tipo de tipografía, que están impresas de un lado y que además de que no tener folio, tienen una leyenda en la parte baja que dice: "solamente votarás por una opción o tu voto será nulo", la cual es falso.

POR VERÓNICA RUIZ



Interpondrá denuncia Movimiento Ciudadano

por **Patricia López Núñez**

El presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz anunció que su partido interpuso una denuncia, por el hallazgo de supuestas boletas electorales en calles de los municipios de Querétaro, Peñamiller, Jalpan de Serra, Colón y Tolimán.

El líder partidista irrumpió en una conferencia de prensa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Instituto Nacional Electoral (INE), para denunciar los hechos y exigir la intervención del organismo nacional, a fin de que vigile que el proceso se desarrolle sin irregularidades.

Insistió que su partido mantendrá el programa

“caza mapaches” durante las 72 horas previas a la elección; pero acusó que hay por lo menos cuatro consejeros electorales del IEEQ que podrían tomar decisiones que favorecen el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aguilera Ortiz aseguró que hay señales de preocupación, como el hallazgo de las boletas electorales falsas en al menos cinco municipios, entre ellos Querétaro, Santa Mónica, Peñamiller, Jalpan de Serra, Colón y Tolimán.

En el caso de la capital, se detectaron en las colonias Lomas de Casa Blanca, San Pedrito Peñuelas, Desarrollo San Pablo y Santa Mónica, entre otras.

Vea: **INTERPONDRA... 4A**

Interpondrá denuncia Movimiento Ciudadano

VIENE DE LA PAGINA 3A

“Quise venir porque sabía que INE e IEEQ darán una conferencia de prensa sobre el proceso electoral y es lamentable que vivamos esto a estas alturas del proceso electoral, lamentable que el PRI viva estas prácticas viejas y mañosas, que poco dejan de cultura cívica y democrática”, puntualizó el líder partidista.

Tras anunciar que se pidió al personal del IEEQ iniciar una fe de hechos de esta documentación, destacó que también se denunciaría ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Ante las autoridades electorales locales, sostuvo que personal de la Guardia Municipal dijo

que las falsas boletas electorales se utilizaron en un “ejercicio del PRI” y así se asentó en un acta circunstanciada.

“Este asunto lastima la democracia, porque es inducir al voto y eso está especificado en la ley, es una violación a la Ley Electoral es la inducción al voto”, puntualizó.

Además, pidió a la Junta Local del INE que “ponga mucha atención por la forma en la que se comportan al menos cuatro consejeros electorales locales que pretenden favorecer al PRI”.

“Quiero pedirle a la Vocal Ejecutiva del INE como lo solicité hace más de 50 días que ponga mucha atención a este proceso electoral, por la forma en que se han comportado”, reiteró José Luis Aguilera.

SE DESLINDA PRI DE BOLETAS APÓCRIFAS

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, dijo que este instituto político se deslinda categóricamente de las boletas apócrifas que aparecieron ayer en diversas partes de la ciudad de Querétaro.

En conferencia de prensa, Ortiz Proal dijo que ayer mismo la representación del PRI ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó un recurso legal para deslindarse de esta situación.

Al mismo tiempo, el líder priista llamó a aquellos que estén detrás de esta Guerra Sucia a que se detengan y dejen de enturbiar el ambiente político previo a la jornada comicial del próximo domingo 7 de junio.

Ortiz Proal presentó unas imágenes donde advierte que el ex síndico panista, Miguel Parrodi, subió a su cuenta de Twitter una imagen de una boleta electoral marcada a favor del candidato del PAN; sin embargo, el líder priista dijo que hay "mucha coincidencia" en que la boleta es misma a las boletas apócrifas.

Aunque dijo no responsabilizar a Miguel Parrodi —de quien dijo además ser su amigo—, Ortiz Proal afirmó que es mucha coincidencia que la misma boleta del panista coincida con las boletas falsas que aparecieron ayer.

Estas imágenes las cotejó con una muestra de la boleta del IEEQ, donde se advierte que las fotos de al menos dos candidatos son distintas, por lo cual —reiteró— aseguró que se tratan de documentos apócrifos.

Se deslinda PRI de la aparición de boletas y sospecha de operativo panista

El Partido Revolucionario Institucional se deslindó de la aparición de boletas apócrifas electorales que se encontraron ayer por la mañana en diferentes puntos de la ciudad, donde se muestra la fotografía del candidato Roberto Loyola Vera marcada con crayón negro, acción que calificó el dirigente estatal, Mauricio Ortiz Proal, como una forma "perversa y tramposa" de querer afectar a este instituto político.

El dirigente estatal del PRI afirmó que "no puede dar nombres" de quiénes fueron los que publicaron las boletas, porque eventualmente podría estar incurriendo en alguna actividad inconveniente, sin embargo, mencionó que existen coincidencias de las boletas apócrifas -encontradas en las calles de la ciudad- las cuales publicó el pasado miércoles en su cuenta de Twitter el panista Miguel Parrodi, colaborador cercano al candidato del PAN al Gobierno.

En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, Ortiz Proal confirmó que existe una coincidencia en el contenido y las fotos de las boletas apócrifas (las cuales son exactamente igual) con las boletas que están promoviendo en redes sociales importantes activistas del PAN. En este sentido, dijo que el Partido Acción Nacional debería ponerse a disposición del IEEQ para decir de dónde obtuvieron las imágenes para que "este sea un elemento que fortalezca la investigación para dar con los responsables".

Mauricio Ortiz Proal declaró que los priistas se sienten "agraviados, lastimados, molestos y preocupados" de que otras fuerzas políticas los hayan culpado de haber repartido cientos e incluso millares de boletas apócrifas o "boletas patito", las cuales muestran una serie de inconsistencias.

Ortiz Proal explicó que las supuestas boletas presentaban fotografías de los candidatos distintas a las oficiales, además, contaban con una leyenda diferente a la autorizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y no contaban con el número de afiliación, por esa razón informó que se deslindaron ante el IEEQ para aclarar que "el PRI no tiene absolutamente nada que ver con la repartición de las boletas", incluso hicieron un llamado a la autoridad electoral del estado de Querétaro para que tome las providencias que garanticen el respeto a la voluntad de los queretanos, para que acudan libremente a ejercer su voto en la próxima jornada electoral.

Respecto a la declaración que hizo el dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano, donde culpó al Revolucionario Institucional de difundir las boletas apócrifas, Mauricio Ortiz Proal dijo que es una declaración irresponsable que carece de sustento alguno, y se da en términos mediáticos e incluso no presenta un documento aprobatorio.

"Me parece que al menos en este partido (PRI) hemos tenido la determinación de privilegiar el respeto a la le-

galidad para buscar generar certidumbre para el próximo proceso electoral, reitero eventualmente que se respete la voluntad mayoritaria de los queretanos que habrán de expresarse con toda libertad el próximo domingo".

El líder de los priistas en el estado destacó que es preocupante que a unos días de llevarse a cabo la elección se quiera llenar "de todo el proceso electoral" y sobre todo, que se llegue a violentar la voluntad de los queretanos e incluso se esté preparando un fraude electoral.

"No lo vamos a permitir, los queretanos merecemos respeto dentro de nuestra pluralidad, mas allá del proyecto político del candidato del partido al cual vamos a apoyar de manera libre y abierta, es verdaderamente lamentable que se estén presentando este tipo de acontecimientos. Creo que se les debe dar una explicación a la sociedad e invitar a los queretanos a participar por la opción de su preferencia, y qué bueno que se determine lo conducente, yo creo que se tienen que conducir todos con objetividad y responsabilidad, y hacer de la próxima jornada comicial una verdadera fiesta cívica".

Refirió que la convicción del Partido Revolucionario Institucional es que los queretanos analicen toda la información que fue expuesta a lo largo de 60 días de campaña, para que eventualmente ellos, sin importar cuál sea la direccionalidad de su voto, puedan fortalecer el proceso electoral. Además, invitó a la autoridad electoral a tomar las medidas que garanticen evitar un fraude electoral.

Por último, invitó a la sociedad a no caer en este tipo de acciones, que no se dejen confundir y no permitan ser engañados.

"Reitero sin importar el sentido de su voto en la próxima jornada comicial, porque esa participación va a ser el único blindaje determinante que podamos tener para que eventualmente se respete la voluntad de los queretanos. Nosotros estamos verdaderamente molestos, consternados e indignados de que se quiera vincular al partido con esta práctica clandestina cobarde que del anonimato hacen algunos, y reiteramos nuestro compromiso de la legalidad y la democracia, y el respeto que nos merecen hombres y mujeres".

Cabe señalar que Mauricio Ortiz Proal en rueda de prensa informó que detrás de la guerra sucia está el Partido Acción Nacional, y demostró a través de una imagen "tres sencillos pasos" para comprobar la procedencia de las falsas boletas.

"1.- Boleta oficial con fotos oficiales del IEEQ. 2.- Miguel Parrodi (colaborador de Pancho Domínguez) sube esta imagen el día 3 de junio. Ojo: Hay cambio en la foto de Roberto Loyola. 3.- Diferentes medios señalan reparto masivo de boletas falsas "curiosamente" a favor de Roberto Loyola el día jueves 4 de junio. 4.- En la misma presentación indican "la boleta falsa repartida en calle es la misma que el PAN promueve en redes sociales para el voto" citó en la imagen. JAQUELIN HERNÁNDEZ



FOTO: MARTHA FLORES

La delegada del CEN priista, Georgina Trujillo, y el líder estatal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, ofrecieron una rueda de prensa en donde aclararon la situación

Vecinos de Sta. Mónica denuncian abandono de papeletas apócrifas

Esmeralda Trueba

CAPITAL

Vecinos de la colonia Santa Mónica, en el municipio de Querétaro, denunciaron el abandono de boletas electorales apócrifas

que fueron tiradas en una bolsa negra en la esquina de su calle; donde aseguran que la mañana de este jueves, una camioneta arrojó una bolsa negra con los documentos.

Al cerciorarse del hecho, el señor Ricardo Ramírez, habitante de la zona, relató que notaron que efectivamente se trataba al parecer de boletas electorales

que aparentemente estaban tachadas en uno de los candidatos.

"Estaban en la calle, en la mera esquina en avenida del Tintero, esquina con Urbanización; era una bolsa negra de las grandotas llena, hay un vecino aquí que dice que vio una camioneta que pasó rápido y que aventó una bolsa; no vieron la camioneta pero sí vieron que aventó algo. Fue ahorita en la

mañana", refirió.

También informó que al lugar acudieron representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para dar fe de los hechos, tomaron fotografías y se retiraron; en tanto, oficiales de la policía municipal, aseguraron el material electoral.

"Ya se llevaron las patrullas la bolsa negra con todas las actas, vino IEEQ tomo nota, fotografías y no se llevó nada; de hecho se acaban de ir las patrullas que se llevaron la bolsa con las boletas. A nosotros no nos preguntaron nada, solo hablaron con los oficiales y se fueron" informó y señaló que estos hechos desmotivaban a los ciudadanos a ejercer su voto.

»» Estaban en la calle, en una bolsa negra. Hay un vecino aquí que dice que vio una camioneta que pasó rápido y que aventó una bolsa; no vieron la camioneta pero sí vieron que aventó algo ««

Ricardo Ramírez
Vecino de Santa Mónica

PRI niega relación con documentos sembrados

por Paulina Rico

Luego de que la mañana de ayer aparecieron boletas en distintos puntos de la ciudad, tachadas a favor del candidato a la gubernatura del PRI, Roberto Loyola Vera, Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del tricolor deslindó a su partido de los hechos y aseguró, son documentos apócrifos "sembrados" a consecuencia de la guerra sucia.

"Unas horas después de conocer esto, presentamos un recurso ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para proceder a un deslinde categórico y absoluto en torno a un acontecimiento que lamentamos, que nos preocupa y que creo debe ser atendido a la brevedad por la autoridad electoral; estos documentos son apócrifos y lamentamos su presencia", afirmó el líder.

Al emitir dicho posicionamiento, el presidente estatal del partido dejó entrever que estos actos pudieran estar relacionados con el Partido Acción Nacional (PAN), pues refirió que las "boletas apócrifas" coinciden a una publicada en su cuenta de twitter por el panista, Miguel Parrodi.

"De donde obtuvo él esa boleta que lamentablemente coincide en las fotografías de los candidatos con las de los documentos apócrifos, eso nos llama la atención a nosotros, que de manera cobarde, porque lo tengo que decir así, estuvieron siendo sembradas por miles de piezas en distintas partes de la



ORTIZ PROAL aseguró que las boletas tachadas y distribuidas en la Ciudad son apócrifa, pues no coinciden con las oficiales por el IEEQ.

Zona Metropolitana de Querétaro", cuestionó.

Por lo anterior y durante su intervención en los micrófonos, refirió que el activista panista deberá ser considerado para coadyuvar con las investigaciones que esclarezcan los acontecimientos, debido a las coincidencias en su imagen en dicha red social y las que aparecieron 22 horas después por la Ciudad.

Al tiempo, explicó que las diferencias que existen entre las boletas oficiales y las apócrifas, son que las fotografías de dos candidatos, entre esos el suyo, no son las mismas a las oficiales, además de aparecer una leyenda en la parte inferior que no tienen tampoco las autorizadas por el IEEQ en la jornada electoral del próximo 7 de junio.

Señaló que los priistas dieron cuenta de la aparición de las supuestas boletas luego de que el hecho fuera denunciado a través de las redes sociales, militantes y ciudadanos quienes encontraron evidencias de dichos documentos.

"Así se dio cuenta de estos documentos apócrifos, que pretendían ser boletas electorales y que fueron sembradas en distintas partes de la Ciudad, en algunos casos incluso en entradas de escuelas de carácter privado", detalló.

Ante el hecho y como representante del PRI en el Estado, hizo un llamado para que quienes están detrás de estos actos, detengan la guerra sucia, así como a las autoridades electorales para que tomen las medidas necesarias y condenen dichas acciones.

El PRI se deslinda de 'votos' falsos

Montserrat Márquez

PARTIDO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), se deslindó ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de la aparición de boletas electorales apócrifas en diferentes puntos de la entidad donde se hace alusión a que ya está marcada la casilla con la fotografía del candidato por la coalición 'Querétaro nos une', Roberto Loyola Vera; al tiempo de destacar por parte del dirigente, Mauricio Ortiz Proal, que el mismo tipo de boleta es mostrado por un activista panista en su cuenta de Twitter, pero en la fotografía de Francisco Domínguez Servián.

"Hace 22 horas, al menos antes de lo que nosotros tenemos registrado o que nos han hecho llegar información de estas boletas apócrifas están en la capital, en su red social hay una imagen en la que promueve como podía hacerlo cualquier en favor de una opción y que casualmente coinciden las fotos y los cambios de la foto de la

boleta original, con las boletas apócrifas", recalcó.

Añadió que en su momento Parrodi tendrá que explicar de dónde obtuvo esa boleta igual a las falsas, pero diferente a la muestra original que de acuerdo con Ortiz Proal el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hizo llegar a los partidos para que conocieran el formato y las fotografías de

cada uno de los contendientes a diferentes puestos de elección popular.

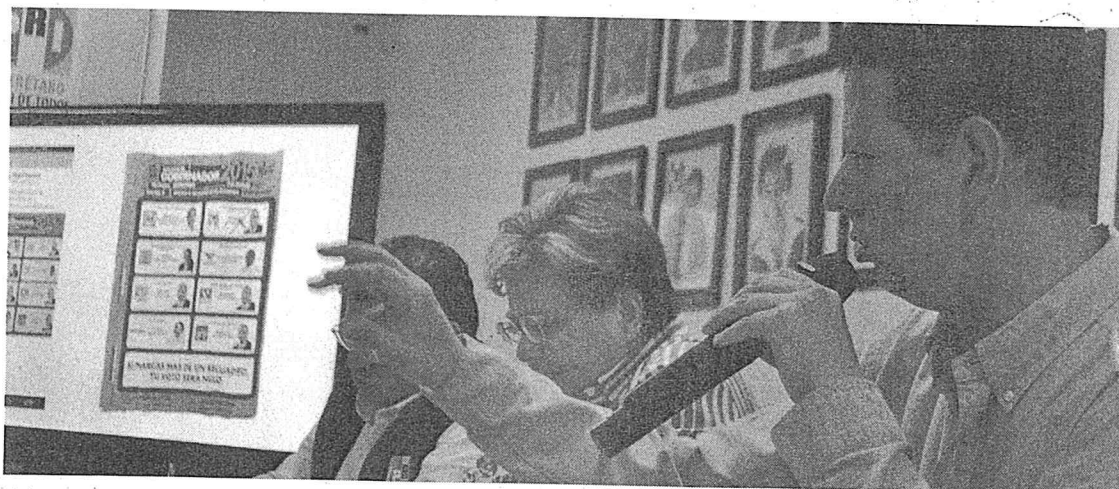
El exsecretario de Gobierno capitalino agregó que este tipo de situación no se había dado en la historia electoral de la entidad, pero dicha situación de boletas falsas hace pensar que puede haber personas que estuvieran buscando orquestar las condiciones para promover un

fraude electoral.

"Lo que presentamos un deslinde, que es lo que nos obliga la autoridad. Porque nos queda muy claro que lo que quieren es vincular al instituto político que nosotros representamos con estas serie de acciones clandestinas, cobardes, ilegítimas de las que hemos permanecido siempre nosotros al margen", enfatizó.

Por último refirió que harán el análisis correspondiente para determinar si es necesario interponer una denuncia ante el IEEQ.

» El dirigente del PRI en el estado, Mauricio Ortiz Proal, señaló que dicha situación de boletas falsas hace pensar que puede haber personas que estuvieran buscando orquestar las condiciones para promover un fraude electoral.



El dirigente del Revolucionario Institucional señaló que un militante del PAN compartió una foto en Twitter, donde aparece una boleta falsa promoviendo el voto hacia su candidato. /foto: Héctor Domínguez

ASTERISCOS

PREP

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) iniciará su funcionamiento a partir de las cinco de la tarde del domingo 7 de junio en el Centro Estatal de Cómputo instalado para tal fin. El presidente de la comisión transitoria encargada de este programa, Jesús Uribe Cabrera, invitó a los partidos políticos y a los candidatos independientes a que asistan a su puesta en marcha, que se realizará ante notario público.

POSIBILIDAD

Vale la pena recordar que la ley electoral vigente –en el país y en Querétaro– prevé la posibilidad de que se realice el conteo voto por voto, en caso de que en los resultados la diferencia sea de menos de un punto porcentual. La medida tiene la intención de, en caso de haber una contienda muy cerrada, haya certeza y confianza en la ciudadanía. La Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, recordó que en los comicios de 2012 se aplicó esta regla.

Romero sostuvo que los documentos encontrados no son reales y que una vez reunidos los elementos, se procederá conforme lo establece la ley

En este sentido, el presidente del IEEQ enfatizó que la autoridad sigue presente y vigente recibiendo las denuncias conforme establece el propio reglamento y las leyes. Añadió que los queretanos atraviesan un proceso ordenado y que hasta el momento no se tiene ningún elemento que permita como autoridad electoral determinar que se tenga algún foco rojo o de ningún tipo de circunstancia grave.

“La autoridad electoral no tiene elementos para determinar que tenemos una situación de riesgo en ninguna parte de la estructura del Instituto”.

Finalmente, indicó que hasta inicios de esta semana el Instituto había recibido 85 denuncias, se han resuelto más de 50 y 35-36 están en trámite, en estas cada una tiene su plazo propio y serán resueltas en tiempo y forma sin que el 7 de junio sea el plazo perentorio.

¿Cómo procederán este domingo?

Alas 7:30 de este domingo el Consejo General se instalará en Sesión Permanente con motivo de la jornada comicial de entonces, y sesionará tantas veces sea necesario para informar del estado que en ese momento tenga la concurrencia del millón y medio de votantes a las urnas, previéndose que hacia la madrugada de un día después esté prácticamente conformado el nuevo mapa geopolítico.

El presidente del colegiado, Gerardo Romero, dijo que 20 mil funcionarios electorales cuidarán el voto en las 2 mil 428 casillas electorales en todo el estado, y que a lo largo del día los consejeros ofrecerán ruedas de prensa.

Lo dijo un día antes de que los 24 consejos municipales y distritales hayan recibido ya los paquetes electorales que los presidentes de las casillas resguardarán un día antes de la votación y que tienen seguros específicos para garantizar que aun cuando la papelería electoral esté en domicilios particulares, no puedan ser alteradas las papeletas.

De acuerdo con el calendario electoral, el martes 9 del presente los consejos distritales y municipales sesionarán para computar los votos o para los denominados recuentos administrativos, que los habrá si el diferencial de votación entre el primero y segundo lugar es de 1 por ciento.

Nombran a difusores oficiales

En una Sesión Extraordinaria, la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer que son cuatro los difusores autorizados por el organismo ciudadano para que publiquen los resultados los días 7 y 8 del presente.

Se trata de la Universidad Autónoma de Querétaro, Televisa, Aristegui Noticias y la radio estación Radar FM. Los resultados que ellos difundan les serán autorizados por el Instituto.

En un comunicado, la Comisión Transitoria informó que estos entes públicos y privados participaron en una convocatoria en la materia del 16 al 22 del mes anterior, además de que firmaron un convenio para participar en esta importante tarea.

En el mismo comunicado, la Comisión informa que el litigante Roberto Reyes Olvera, notario público número 1 de esta ciudad, dará fe de la puesta en marcha del PREP a las 17:00 horas de este domingo. JORGE VARGAS SÁNCHEZ



FOTO: YUNUEN AVILES



ELECCIONES

SE PREVÉN RESULTADOS A LAS 3 DE LA MAÑANA

El IEEQ estimó que los primeros datos del PREP para la elección de gobernador, presidentes municipales y diputados locales, se darán a conocer después de las tres de la mañana del ocho de junio.

IEEQ explica función del listado nominal

Montserrat Márquez

INFORMACIÓN

La función de la lista nominal es para conocer quiénes pueden presentarse en las urnas a emitir su voto el próximo 7 de junio, además de garantizar que cada ciudadano solo vote una vez, ello aunado a otros tres elementos que refuerzan dicha situación, informó Carlos Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“En primer lugar el marcado con la tinta indeleble en el pulgar del ciudadano, la segunda es que la credencial de elector es marcada con unas pinzas de tal forma que la credencial solo se puede usar una vez, el tercero es precisamente la lista nominal donde tiene un recuadro y el presidente de la mesa directiva de casilla tendrá un sello que dice voto, lo pondrá donde está el nombre del ciudadano”.

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la junta local del INE, recalcó que la lista nominal es conformada por todos aquellos ciudadanos que acuden a un módulo del INE se solicita la inscripción en el padrón electoral y fue recogida la credencial de elector.

“Solo están en la lista nominal los que tienen en su poder una credencial para votar con fotografía vigente... Esa lista está conformada por un millón 413 mil 787 ciudadanos y son los que pueden votar el próximo 7 de junio”, recordó.

De igual forma señaló que fue durante el mes de mayo cuando se declaró la lista final, misma que es integrada mayoritariamente por mujeres con un 51.9 por ciento, 48.1 por ciento son hombres, así como que por rango de edad el promedio es un 30 por ciento oscila entre los 18 y 29 años.

Informó que para aquellos que todavía no conozcan si se encuentran en la lista nominal, y por ende no sepan la ubicación de su casilla para votar, indicó que pueden ingresar en la página de internet www.ine.mx en el link ‘Chécate en la lista nominal’, teclear el número de sección verificar la información.

Eguiarte Mereles añadió que también que para quienes aún no saben la dirección de la casilla donde votarán este 7 de junio, pueden dar de alta en sus celulares el número 44 24 24 29 24 y a través de la aplicación whatsapp enviar la palabra SECCIÓN seguida de espacio, después el número de sección de la credencial de elector. Ejemplo: “SECCIÓN 0112” y enseguida será enviada la dirección de la casilla.

Instalarán 200 casillas para Consulta Infantil y Juvenil

Mónica Gordillo

PARTICIPACIÓN

A la par de la Jornada Electoral, este domingo 7 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), llevarán a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2015 en la que se instalarán un total de 200 casillas a lo largo de la entidad con el objetivo principal de que menores de edad compartan sus opiniones e inquietudes sobre el tema de la justicia y la paz en México.

La consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Jazmín Escoto Cabrera, informó que en esta consulta podrán participar los niños y los jóvenes de 6 a 9 años, 10 a 13 años y 14 a 17 años, sin embar-

go, también se contará con boletas para los menores a estos rangos de edad.

"No es la primera ocasión que se realiza, es con la intención de que las niñas, los niños y los jóvenes puedan expresarnos sus opiniones...en este caso sobre la justicia y la paz", agregó.

Además, indicó que estas casillas, ya están siendo integradas para colocarse en los 18 municipios del estado. Especificó que en el municipio de Querétaro, se ubicarán en: Plaza Sendero, Galerías, Esfera, Parque Alcañafes, Parque Querétaro, Ala-

» Con este ejercicio, los menores de edad en todo el país podrán compartir sus opiniones e inquietudes sobre los temas de justicia y paz en México.

meda Hidalgo, Jardín Guerrero, Corregidora, Zenea, el Centro Educativo y Cultural Manuel Gómez Morín, el mercado La Cruz y El Tepetate

Así mismo, subrayó que las casillas estarán operando con la participación de 2 a 3 ciudadanos voluntario: "Aproximadamente se les están enviando 200 boletas para el primer rango de edad que es de 6 a 9 años, 100 boletas para los siguientes rangos de edad por cada casilla...", dijo.

Por último, constató que los resultados de esta consulta se entregarán a la legislatura para que genere políticas públicas de acuerdo a las necesidades planteadas por los niños y jóvenes.

"...pero también se comparte con diversas instituciones, agrupaciones de la sociedad civil y nosotros en específico estaremos apoyando al INE para el procesamiento de la información", dijo.

Llama INE a la participación

VIENE DE LA PAGINA 1A

En conferencia de prensa, la vocal ejecutiva desmintió muchos rumores sobre el material que se usará e hizo una demostración de que los marcadores para la boleta, no se borran, frente a las versiones que circulan por las redes sociales.

Pérez Mendoza, resaltó que la veda electoral es un momento para que los electores reflexionen sobre la importancia de ejercer su voto el 7 de junio, con la seguridad de que hay muchos elementos y convenios para mantener el orden.

Ejemplificó que los funcionarios de casilla se convierten en una autoridad electoral el 7 de junio y pueden, incluso, pedir el apoyo de la fuerza pública para resguardar el orden en su casilla, gracias a los convenios del INE, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y

las autoridades de diversos órdenes de gobierno.

Insistió que el reto de Querétaro es mantener o superar el nivel de participación que se alcanzó en elecciones anteriores, al tiempo que hizo un llamado a no ejercer el voto nulo, porque "a nadie beneficia y a nadie perjudica".

"Se han hecho campañas con que si votas anulando tu voto, si tachas toda la boleta, si la dejas en blanco, si le pones una leyenda se convierte en un voto nulo, pero para efecto de financiamiento a los partidos, no cuenta", advirtió Pérez Mendoza.

Recalcó que tampoco representa una muestra de rechazo a los partidos políticos, que aún así pueden conservar registros, recibir financiamiento y mantener su operación, además que tienen otros elementos para saber "cómo los percibe la ciudadanía".

VIERNES
JUNIO 05 DE 2015

¿QUIÉN SIGUE?

05

"EL VOTO NULO A NADIE BENEFICIA Y A NADIE PERJUDICA": INE

El reto es mantener el 67% de participación en Querétaro

POR ENRIQUE ZAMUDIO
NOTICIAS

El voto nulo a nadie beneficia y a nadie perjudica", sostuvo la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, quien llamó a los electores inscritos en la lista nominal a acudir a votar el próximo domingo 7 de junio.

En conferencia de prensa, Ana Lilia Pérez Mendoza dijo que el reto es mantener el porcentaje de participación ciu-

dadana en Querétaro, donde el promedio es de 67 por ciento, es decir, 10 puntos arriba de la media nacional y el primer lugar en participación electoral.

Pérez Mendoza reiteró que el voto nulo no ayuda ni perjudica a nadie, además de que no influye ni en el otorgamiento de financiamiento público a los partidos políticos, ni afecta en la definición de diputados de representación.

Explicó que, de los votos totales, los votos nulos se descuentan y ese restante se convierte en el 100% que se tomará en cuenta para definir los porcentajes que le corresponden a cada partido político.

La vocal del INE reconoció

a los funcionarios que habrán de participar en la jornada electoral del próximo 7 de junio. Ana Lilia Pérez dijo que los seis funcionarios que integran las mesas de casilla son autoridades electorales y tienen la posibilidad de, en su caso, pedir el auxilio de la fuerza pública para resguardar el orden en su casilla.

Asimismo, dijo que tanto el INE como el IEEQ han trabajado de la mano con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, especialmente con las corporaciones de seguridad, incluido el Ejército Mexicano, a fin de brindar seguridad y tranquilidad para ejercer el voto el próximo domingo

INE e IEEQ en defensa del voto

por Patricia López Núñez

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) arrancaron una estrategia de protección del voto libre y secreto, con el apoyo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), que incluye desde módulos de atención, hasta carteles, folletería y las 40 casillas especiales para recibir el voto de quienes no se encuentren en su Distrito.

Como parte de la estrategia, se reparten dos mil 500 carteles del IEEQ sobre qué son los delitos electorales, dos mil 428 carteles de la Fepade, con un decálogo para candidatos y representantes de partidos y un decálogo para la civilidad democrática, así como 60 mil cuadernillos de información del voto.

Además, se tiene listo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que este año arrojará datos después de las 3 de la mañana y se acordó que aunque la Ley electoral no regula a las redes sociales, se atenderá cualquier denuncia que se presente por contenidos difundidos en internet.

La Consejera ciudadana del INE, Aurora López Núñez, puntualizó que del 5 al 9 de junio se contará con un Ministerio Público de la Fepade en las oficinas de la



DEFENDERAN INE e IEEQ el voto libre y secreto.

Junta Local.

Esto se logró, dijo, gracias a que la Junta Local del INE fue la primera en el país en realizar este convenio con la Fepade y ahora otros estados que tendrán elecciones, repiten ese acuerdo.

“Querétaro otra vez se distingue por ser pionero de los acuerdos que se realizan a nivel nacional”, declaró la Consejera.

Los dos mil 428 carteles de la Fepade, en los que se muestra un decálogo para candidatos y de partidos, así como otro decálogo para la civilidad democrática, pretenden evitar la compra y coacción del voto.

“Los funcionarios electorales van a contar en la casilla con uno de estos carteles para la ciudadanía, que les habla de lo que no se debe hacer”, reiteró la Consejera Aurora López.

De manera adicional, el Consejero ciudadano del INE Ricardo Gutiérrez, recordó que por primera vez se alcanzó la cifra de 40 casillas especiales para la votación, de las que 16 se ubicarán en el municipio de Querétaro.

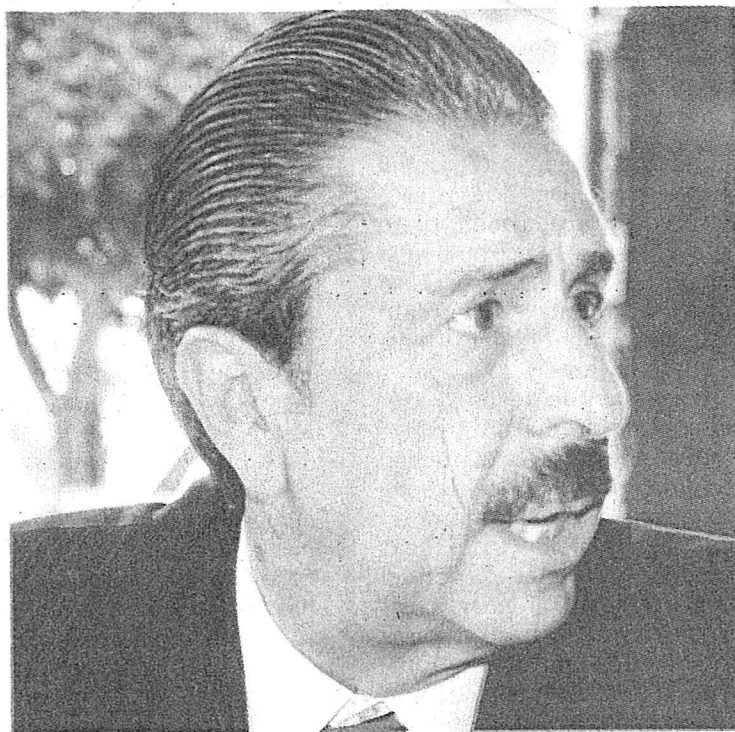
La Consejera electoral del IEEQ, Gema Morales, puntualizó que para ayudar a la ciudadanía se realizó un cuadernillo de información básica, con nombres de los partidos y candidatos que participan en esta elección, cómo ubicar las casillas y otros datos de interés.

“Tuvo un tiraje de 60 mil ejemplares distribuidos en domicilios, plazas y puntos de reunión, repartidos en todos los municipios, para que la gente pueda estar mejor informada para este 7 de junio”, agregó Gema Morales.

A su vez, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, aclaró que aunque el PERP podría arrojar resultados después de las tres de la mañana, porque se trata de tres elecciones.

Sostuvo que el IEEQ está preparado para enfrentar “todos los escenarios posibles” que se presenten en las jornadas, aunque hay límites, como la imposibilidad de revisar los delitos a través de las redes sociales, porque esto no se contempla en la Ley electoral.

Sin embargo, la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que si bien el tema de las redes sociales no está regulado por la legislación electoral, se intervendrá si se presentan denuncias.

**RICARDO CÁRDENAS GRACIA/
ABOGADO****“TEEQ correcto alechar abajo
campaña de IEEQ”****POR LUIS DEL TORO**

NOTICIAS

La decisión del Tribunal Electoral de Querétaro es correcta, al salvar una situación en la que confluía por un lado un derecho constitucional, con los principios de autonomía personal y dignidad, y por el otro la prerrogativa de ejercer el voto, afirmó el Lic. Ricardo Cárdenas Gracia, ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes, quien subrayó la importancia de privilegiar los derechos humanos, lo que depende de un sistema trasnacional que debe considerarse.

El Tribunal Electoral considera que el spot manejando que “si no votas no existes” es discriminatorio, con base en la consideración de no cumplir con una prerrogativa ciudadana como el voto, que es un elemento importante de fondo, pero también se debe respetar la autonomía de las personas, incluso las que no quieren ejercer el de-

recho constitucional de votar.

En un ejercicio de ponderación, que se establece bajo los principios de necesidad y que cause el menor daño posible, se opta porque el Instituto Electoral de Querétaro no contravenga los principios de autonomía y dignidad, por no ejercer el derecho al voto.

Añadió que se subrayan consecuencias jurídicas, como los daños y perjuicios ocasionados con esta campaña, así como una amonestación pública a los titulares del Instituto Electoral.

Estimó que previo al lanzamiento de un spot, debía haber un abogado que revisara los contenidos, sobre todo ahora que hay una nueva forma de ver, estudiar y ejercer el derecho, que depende de un sistema trasnacional que subraya el valor y peso de los derechos humanos. “Faltó cordura y sensatez en esa decisión, y se debió consultar a expertos en materia de derechos humanos”.

Buscará la destitución de consejeros

César Tarello, promotor del recurso ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) por la campaña "Si no votas no existes", aseguró que buscará ante las autoridades del INE la destitución de los consejeros del IEEQ por considerar que sus integrantes violentaron los derechos políticos de los ciudadanos.

Anunció que solicitará al INE que amoneste públicamente a los consejeros del IEEQ y que les obligue a pagar, de su bolsa, los 120 mil pesos que gastaron en preparar la campaña y los 360 mil pesos de la difusión. CANDHY ESCALANTE

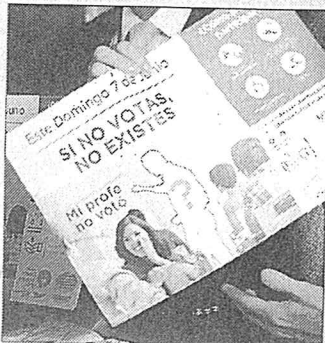


FOTO: LUIS SÁNCHEZ

Desinterés del IEEQ por incluyentes

POR TINA HERNÁNDEZ

NOTICIAS

El día de las elecciones en el estado de Querétaro se corre el riesgo de que no se garantice el derecho de votar de las personas vulnerables, dio a conocer el presidente de SOS Discriminación, Edmundo Ramos Gutiérrez, quien dio a conocer que los responsables del instituto electoral local no

mostraron interés en este tema.

El 17 de junio se entregó al presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, el convenio "Democracia y Elecciones Sin Discriminación" con el fin garantizar elecciones incluyentes, accesibles y sin discriminación, sin embargo, la acción no se concretó.

"Yo no vi un interés en el IEEQ para que los pudiéramos en prevención de discriminación y sensibilización en materia de democracia. Hasta ahora, no hemos visto interés de los representantes y responsables del instituto encargado de garantizar la democracia", agregó.

Ramos Gutiérrez compartió que el argumento que ofreció el IEEQ fue que el tema de elecciones incluyentes, accesibles y sin discriminación estaba cubierto por parte del instituto local electoral con estándares provenientes del

Instituto Nacional Electoral (INE), no obstante, el 7 de mayo se dio a conocer un audio (obtenido de forma ilegal) en el que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, cometió actos de discriminación contra personas de origen indígena.

"Hable directamente con el presidente y dijeron que me iban a llamar, pero eso fue a comienzos del proceso electoral, pero nunca llamaron, después insistí y me dijeron que ya estaba cubierto, pues se habían adherido a un procedimiento del INE en la materia y después sale lo del presidente nacional del INE cuando discrimina a indígenas", lamentó.

El activista social indicó que al término de las elecciones se acercará con el IEEQ para ofrecerles nuevamente la capacitación de cara procesos electorales futuros, pues señaló no solo se trata de no discriminación, sino de accesibilidad a urnas para personas con alguna discapacidad, madres, adultos mayores o mujeres embarazadas.

Realizarán campaña 'Cuidemos el voto libre'

Montserrat Márquez

ATENCIÓN

Con la finalidad de que la sociedad civil y estudiantes integren grupos encargados de cuidar que el sufragio sea respetado, una universidad privada realizará el próximo domingo la campaña 'Cuidemos el voto libre', así lo dio a conocer el director de la Facultad de Derecho, Criminología y Criminalística de esa casa de estudios.

Señaló que los estudiantes se mantendrán únicamente en los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora, e iniciarán actividades en punto de las 8:00 horas.

"Estaremos verificando que ninguna persona, partido político o candidato, lleve a cabo acciones ilegales que tengan por objeto inducir el sufragio", expresó.

Puntualizó que dicha actividad es únicamente con finalidad académica, por lo cual no fue notificado el Instituto Electoral del Estado de Querétaro

(IEEQ), ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que los estudiantes participantes no estarán al interior de las casillas electorales.

Explicó que algunas de las acciones que realizarán son: estar atentos ante la entrega de dinero o cualquier apoyo material o económico a cambio de sufragios, intimidación o amenaza física o verbal, así como la promoción de propaganda electoral el día de la jornada.

"Cualquier tipo de actividad ilegal al interior de las casillas, y en general, cualquier acción que sea contraria a la ley y que afecte el derecho al voto", manifestó.

El director de la facultad reiteró que cualquier tipo de actividad ilegal detectada será documentada con fotografía y video, para después proceder a la denuncia pública ante las autoridades correspondientes.

Por su parte, la rectora de la universidad privada, externó que los estudiantes portarán gafetes y estampas en los vehículos de la institución para que puedan ser identificados, ello para que evitar que exista alguna problemática el domingo 7 de junio.

¿cómo sigue?

**DETECTAN
PANFLETOS
CONTRA MARCOS**

Denuncia el Partido Acción Nacional (PAN), que a partir de la veda electoral, se ha detectado en diferentes puntos de la ciudad, la entrega de propaganda engañosa, con propuestas falsas, que pretende denigrar la imagen de sus candidatos y partido, ante la ciudadanía.

A través de un comunicado, Acción Nacional hizo un llamado a los queretanos para que ignoren cualquier clase de publicidad, cuyo único objetivo es engañar su inteligencia y manipular su libertad al sufragio.

En este contexto, Acción Nacional se pronunció en favor del respeto a la legalidad y rechazó, una vez más, la guerra sucia en contra de cualquier candidato de cualquier partido político.

El comunicado fue enviado luego de que detectaran que en colonias como Lomas de Casablanca, Carrillo Puerto, El Tintero, Desarrollo San Pablo y Menchaca, se entregaron volantes que exponían propuestas falsas del candidato a la alcaldía Marcos Aguilar Vega.

"Dimos cuenta de volantes que se dejaban al interior de las casas, en las que exponían propuestas en las que supuestamente Marcos Aguilar decía que iba a incrementar en un 30 por ciento los impuestos municipales, lo cual es absolutamente falso", afirmó el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango García.

Al respecto, consideró que esta publicidad engañosa, solo trata de crear un desanimo en cuanto a la candidatura de su candidato a la alcaldía capitalina. Finalmente, informó que Acción Nacional promoverá un deslinde de esta publicidad ante el IEEQ.

POR VERÓNICA RUIZ



■ QUERÉTARO ESTÁ 10 PUNTOS ARRIBA DE LA MEDIANACIONAL

ral del
erétaro

Va INE por votación histórica

Al llamar a los electores a no abstenerse sino salir a votar, la vocal ejecutiva del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza, afirmó que el reto de estos comicios "es mantener el histórico de votación, que es de 67 por ciento, 10 puntos arriba de la media nacional".

Lo dijo en una rueda de prensa que ofreció de manera conjunta con el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

En el hotel Holiday Inn, Pérez Mendoza aseguró que todo está listo para que los comicios del próximo domingo se desarrollen en un clima de tranquilidad.

Aseguró que abstenerse de votar no beneficia a nadie, ni siquiera a determinados partidos políticos, como se ha interpretado, pues de acuerdo con las encuestas recientes, es claro que la gente sigue manifestando el rumbo de su voto y su preferencia por determinados institutos políticos.

La vocal ejecutiva del Consejo Local del INE, dijo que para garantizar que los comicios sean tranquilos, las autoridades electorales federales y estatales se han coordinado tanto con el Ejército Mexicano como con la Policía Estatal y la Municipal.

A pregunta expresa, la funcionaria electoral federal recordó que si la diferencia de votos entre el primer y segundo lugar es de 1 por ciento, por ley deben ser contados otra vez los sufragios.

Aseguró que la experiencia es que aun cuando se vuelvan a contar los sufragios, las diferencias son marginales, pues "el ganador sigue siendo el mismo, y el perdedor sigue siendo también el mismo".

Acompañados de varios consejeros electorales federales y locales, Pérez Mendoza y Romero Altamirano refirieron que a los dirigentes de los partidos políticos les han solicitado retirar la propaganda electoral que hayan colocado en 50 metros a la redonda de las

casillas electorales.

Hablaron entonces de la casilla única, en la que por primera vez en Querétaro los votantes podrán elegir al diputado federal correspondiente, gobernador, presidente municipal y diputado local.

Comentaron que se contará en cada módulo de votación con el sistema braille, para que voten los que tienen deficiencias visuales agudas; pero también habrá módulos especiales para quienes tengan una estatura física menor al pro-

medio de altura de la gente.

La vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez Mendoza admitió que existe un vacío en la legislación electoral al no reglamentar el uso de redes sociales en tiempos electorales, aunque hizo la observación de que durante la denominada veda electoral, quien use el Internet para hacer propaganda a favor de cualquier candidato, está cometiendo un delito, y por ende procede castigo, de acuerdo con la ley.

'Proceso electoral contrajo licitaciones': CMIC

Cecilia Conde

CONSTRUCTORES

En este primer semestre del año, los jóvenes constructores no han alcanzado el número de licitaciones que esperaban, ya que ha disminuido su participación en obra pública en 50 por ciento en comparación con 2014; informó Alejandra Vega, presidente de jóvenes empresarios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). Señaló que, debido al proceso electoral, se ha 'contraído' el número de licitaciones.

"Sí hemos tenido algunas oportunidad de concursar, no nos ha ido como queremos, la verdad es que en años electorales, más o menos lo he platica-

do, se contrae un poco la obra pública, luego es más difícil que haya más fluidez importante de recurso público, entonces esto provoca un poco de alentamiento en los trabajos", indicó.

Aproximadamente 10 empresas de jóvenes están participando en obras con inversión pública que asciende a 15 millones de pesos. Algunas de las obras que se encuentran realizando son obra civil, guarniciones y banquetas, drenajes, terracería, mantenimiento de asfalto y aulas.

Señaló que estarán buscando trabajar más con el sector privado, debido a que las próximas administraciones públicas estarán trabajando en conjunto con la iniciativa privada, derivado del recorte presupuestal anunciado para el próximo año. Debido a que no conocen los posibles escenarios para el próximo año en cuanto a obra pública, buscarán tener mayor contacto pa-

ra trabajar con los empresarios mediante el gobierno estatal.

"Es un poco pesimista, porque el año pasado llevábamos un poco más para este entonces, sin embargo aunque creemos que los cambios de administración son muy difíciles para los constructores que se dedican a la obra pública y como sabemos que viene un año en el que ya anunció el gobierno federal que habrá un recorte de recursos públicos, entonces queremos empezar a hacer contacto con los inversionistas privados", indicó.

Alejandra Vega precisó que buscarán que la administración ofrezca algunos incentivos a los empresarios para que puedan contratar a constructores jóvenes, ya que quienes realizan inversiones en el estado ya traen a sus contratistas de otros estados. Resaltó que cuentan con la experiencia y

capacidad necesaria para realizar construcciones.

» Aproximadamente 10 empresas de jóvenes están participando en obras con inversión pública que asciende a 15 millones de pesos. Algunas de las acciones que se encuentran realizando son obra civil, guarniciones y banquetas, drenajes, terracería, mantenimiento de asfalto y aulas.

Comenta esta nota en amqueretaro.com

Participarán 970 observadores acreditados durante la elección

» Este 7 de junio se presentarán en las más de 2 mil casillas alrededor del estado, para ser parte de la jornada electoral

» Estas personas fueron seleccionadas a través de una convocatoria pública y fueron capacitados por el instituto

Montserrat Márquez

IEEQ

En total habrá alrededor de 970 ciudadanos legamente acreditados ante el Instituto Nacional Electoral (INE), y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) haciendo la función de observador electoral este 7 de junio en las más de 2 mil casillas electorales instaladas en la entidad, aseveró el secretario ejecutivo, Carlos Eguiarte Mereles.

Recordó que estas personas

fueron seleccionadas a través de una convocatoria pública y posteriormente fueron capacitados, por lo que si cumplían con ello el ciudadano que respondió al llamado pudiera presentarse el día de la jornada electoral.

"Tenía que cubrir con ciertos requisitos... Particularmente se le pedían algunos datos de su persona, alguna identificación, fotografías, que tomara el curso, que estuviera capacitado y se hacía el trámite, en el INE se hizo la acreditación", puntualizó.

Al ser cuestionado acerca de la ausencia de los observadores el día de la elección manifestó que, son personas con un in-

terés especial, además de un perfil el cual consiste en querer verificar el desarrollo de la jornada electoral.

"Para nosotros es una fortaleza, entre más ojos ciudadanos ese día estén atentos de lo que se está haciendo, da una garantía. Pensamos que todos ellos, que han hecho el trámite y han acudido a su capacitación estarán en funciones ese día", sostuvo.

Eguiarte Mereles refirió que la función de los observadores es estar desde la instalación de las casillas a las 7:30 horas, para vigilar que se instale en el lugar adecuado, este conformada por funcionarios capacitados y en el

» Tenía que cubrir con ciertos requisitos...

Particularmente se le pedían algunos datos de su persona, alguna identificación, fotografías, que tomara el curso, que estuviera capacitado y se hacía el trámite. En el INE se hizo la acreditación

Carlos Eguiarte Mereles/Secretario ejecutivo del IEEQ

caso de que hubiera que hacer uso de suplente que entre; al tiempo de puntualizar que a ellos no se les apoya con ningún tipo de recursos económico o alimenticio.

Añadió que existe la posibilidad de que alguno de los observadores haya participado en las

elecciones de 2012, porque únicamente fueron 25.

Por parte del INE en específico y de acuerdo con Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la junta local del INE, fueron acreditados para la entidad 675 observadores elec-

torales, quienes recalcó son ciudadanos mexicanos que tiene la posibilidad de visitar los lugares de votación el día de la jornada electoral, las casillas, dar seguimiento y estar atentos a todo lo que ocurren, ello aunado a que pueden acudir a las sesiones de consejo.

"También hay que decir lo que no pueden hacer: no sustituir a los funcionarios de casilla, no pueden entorpecer la votación, no pueden dar una opinión sobre los resultados de la votación y el informe que llegarán a presentar no tiene efecto vinculantes, es decir no interviene con los resultados", concluyó.

Acusa PRI a Miguel Parrodi

ANDREA MARTÍNEZ

@AnDyMtz9

El PRI en Querétaro se deslindó de la distribución de las boletas apócrifas que se detectaron ayer en varios puntos de la entidad, en especial en colonias de la capital.

Asimismo, Ortiz Proal denunció que Miguel Parrodi, miembro activo del Partido Acción Nacional (PAN) 22 horas antes de que se diera a conocer la aparición de boletas apócrifas, compartió en su cuenta de Twitter una imagen similar.

"Quisiéramos hacer un llamado respetuoso en este caso a Miguel Parrodi para que pudiera compartir a la sociedad queretana y a la autoridad electoral de dónde obtuvo esta boleta que coincide lamentablemente con las fotografías y documentos apócrifos", finalizó.

Pidió al IEEQ que dé celeridad a investigar y esclarecer este suceso; asimismo, que tome las medidas necesarias para que los responsables no contaminen la jornada electoral.

Por último, Ortiz Proal hizo un llamado a detenerse a quien o quienes promuevan la guerra sucia en Querétaro, durante este proceso electoral.

Foto: Fernan



MARCADOR NO SE BORRA

PARA DESMENTIR acusaciones aparecidas en redes sociales, la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez, demostró que el marcador que se utilizará para votar este domingo en las 2 mil 428 casillas no se borra.